

## Integración de las Relatorías

**XXII Edición de la Serie de Conversaciones “Cuba en la Política Exterior de Estados Unidos de América”. 17-19 de diciembre de 2024. La Habana.**

**Intervención del Viceministro Carlos Fernández de Cossío en la inauguración de la XXII serie de conversaciones de Cuba en la política exterior de Estados Unidos: *El camino hacia una relación diplomática: Diez años después.***

Viceministra Josefina Vidal, embajador José Ramón Cabañas, director del CIPI, embajador Rogelio Sierra, rector del ISRI, miembros del cuerpo diplomático, invitados, académicos y amigos.

El día de hoy y el evento en su conjunto coincide con los diez años de haberse anunciado de manera simultánea por el presidente Raúl Castro y el presidente Barack Obama la intención de ambos gobiernos de avanzar hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas. Habrá un panel que se dedicará específicamente a eso y estoy seguro que a lo largo de este evento se mencionará el tema, de modo que en mi intervención, no pienso profundizar en ese tópico.

Quisiera mencionar que desde nuestro punto de vista hay cuatro verdades que resaltan con respecto a este décimo aniversario.

Una es que Cuba cumplió con todos los compromisos que asumió, varios de ellos por escrito, con respecto al establecimiento de las relaciones bilaterales y al discreto avance que hubo en los vínculos en ese período, mientras que el gobierno de EE.UU. los ha incumplido prácticamente todos. Esta es una primera verdad que nosotros registramos y pensamos que salta a la vista.

La segunda es que el breve acercamiento que hubo en ese período resultó positivo para Cuba y para EE.UU. y concitó el respeto, diríamos que la felicitación y admiración de muchos gobiernos en el mundo, entre ellos algunos muy cercanos a Cuba, gobiernos que son también aliados de EE.UU. y en particular en nuestra región de América Latina y el Caribe. Eso, en nuestra opinión, es una segunda verdad que salta a la vista.

La tercera es que en los últimos ocho años, no en los últimos diez, y durante la mayor parte de los vínculos entre EE.UU. y Cuba desde 1959, lo que ha prevalecido es la agresión como característica definitoria de los vínculos entre los dos países.

La cuarta verdad que salta a la vista es que en esta difícil relación entre Cuba y los EE.UU. hay un país agresor y un país agredido.

Todas son importantes para el análisis académico e intelectual sobre el conflicto entre Cuba y los EE.UU. y para el estudio de las perspectivas de lo que pudiera ser una evolución hacia una relación más respetuosa, más civilizada entre nuestros dos países, pero la cuarta en particular, la que define que aquí hay un país agresor y hay un país agredido permite comprender la incongruencia de pretender ver este conflicto y este problema en un balance simétrico, en un balance en el que haya responsabilidades equiparables y permite además, ver la incongruencia en la idea que en muchas ocasiones surge de reclamarle a Cuba gestos o reclamarle a Cuba concesiones en aras de buscar un acomodo civilizado y viable con los EE.UU.

Es un enfoque, desde nuestra apreciación, que resulta intelectualmente insostenible y moralmente inaceptable y la historia de EE.UU. en el trato con otros países también demuestra muchas veces, que es un enfoque que resulta improductivo.

Esto no quiere decir, y quien estudie la historia lo comprenderá, que a lo largo de la historia, Cuba no haya tenido la disposición de ofrecer gestos y que esa disposición no haya formado parte, en determinadas circunstancias, de nuestro modo de actuar en la relación con cualquier país. Eso incluye EE.UU., o sea, la posibilidad de encontrar fórmulas que no consideramos una

obligación, pero que si entendemos que dentro de determinadas condiciones es legítimo y es oportuno ofrecer algún gesto para lograr un punto encuentro, para encontrar una solución a un conflicto que es difícil, pero lo que es incongruente es reclamarle a Cuba que sea quien tenga que dar un paso en esta dirección.

Durante estos ocho años en que lo que ha primado es la agresividad de la política Trump-Biden, Estados Unidos ha considerado conveniente y hasta cierto punto necesario encontrar formas de justificar la actuación y justificar los pasos que se han dado. Era necesario, primero, para justificar ante la opinión pública, sobre toda la estadounidense y de otras partes, el desmantelamiento de un proceso exitoso que había concitado respaldo y que había resultado positivo para ambos países, según las evaluaciones de la época. Después era necesario para fundamentar la aplicación de una serie sucesiva de medidas coercitivas y agresivas contra Cuba que iban contradiciendo los compromisos que se asumieron entre 2014 y 2017 e incluyo aquí enero del 2017.

Conviene recordar cuáles fueron los pretextos que se fueron esgrimiendo, muchos de ellos parecen leyendas de películas de James Bond, pero se usaron y aún se usan algunos de ellos. Por supuesto el primero que salta a la vista es el de los supuestos ataques sónicos o neurológicos contra diplomáticos de EE.UU. en Cuba, algo que las voces más autorizadas de la ciencia de Cuba, de muchos centros en EE.UU., de muchos países que son aliados de EE.UU. la han descalificado por considerar que resulta imposible lo que se está alegando y por considerar que desafían las leyes de la física.

Es algo que, además, ya ha desacreditado la propia comunidad de inteligencia en EE.UU., sin embargo se reflota con frecuencia, aparece en artículos de prensa, aparecen reportajes, el Wall Street Journal es uno que los que más lo reflota y CNN sacó un reportaje hace dos años sobre el tema tratando reflotarlo nuevamente sin ninguna evidencia, sin ninguna base y sin ningún apego riguroso a la ciencia, pero este fue el primero que sirvió para tratar de desmantelar un proceso que fue exitoso.

Durante varios años, sobre todo el 2019 y 2020 se esgrimió mucho la supuesta presencia en Venezuela de 20 mil, 30 mil y hasta de 40 mil soldados cubanos. Nadie ha visto nunca un batallón cubano en Venezuela, un batallón tiene cerca de 1000 efectivos, no creo que nadie haya visto una compañía. Sin embargo, es un tema del que no se habla mucho, pero se repitió mucho y al amparo del cual se aplicaron contra Cuba medidas coercitivas económicas que hoy se mantienen en pie, que el gobierno de Biden las implementó estrictamente, a pesar de tratarse de una leyenda en la que nadie cree y que el gobierno no repitió.

Más recientemente está la leyenda de las bases militares chinas en Cuba que surgió en junio del 2023 y que se reitera cada cierto tiempo y aparecen artículos que repiten el tema. Una de las características de la capital cubana es que hay una amplia presencia de misiones diplomáticas incluyendo, por supuesto, una embajada de EE.UU., ninguna, ni siquiera la China ha reportado que existe en Cuba bases militares chinas. Una base militar supone efectivos militares que nadie ha visto y han llegado al punto de que un centro por sus siglas CSIS (Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales) catalogado como un centro prestigioso sobre el análisis de seguridad e inteligencia que recibe financiamiento del gobierno de EE.UU., ha llegado a decir citando incluso a expertos, donde es que están ubicadas las bases. Sin embargo, ese cuerpo diplomático y la prensa extranjera acreditada en Cuba no ha logrado encontrar dónde quedan esas bases misteriosas que pertenecen a China. Cuba no es un país inmenso y se recorre en automóvil en menos de un día, o sea, no es difícil que el que quiera buscar y ubicar, sacar una foto, demostrar que es verdad esto que se alega en la prensa, lo haga, a pesar de que el gobierno de EE.UU. no se toma el trabajo de desmentir. Estoy seguro que si hay un gobierno en esta tierra que conoce si hay o no hay una base militar china en Cuba es el gobierno de EE.UU.

Se promulgó la idea de que Cuba sea una influencia maligna en la región de América Latina y el Caribe. Saben que nuestro país tiene relaciones diplomáticas con todos los países de la región.

Con la mayoría de ellos son relaciones de amistad y de cooperación y solidaridad, que nuestro país ha contribuido con programas sociales en buena parte de los países de la región y contribuye hoy y además ha sido activo y ha sido reconocido por contribuir al proceso de paz en Colombia pagando incluso un costo político grande por mantenerse en ese esfuerzo solidario con una nación hermana de América Latina y el Caribe.

Está la sucia campaña contra los servicios médicos que presta Cuba en muchas partes del mundo acusándonos de que se asocia a la trata de personas y a la esclavitud. Se llega al punto de aprobar unos fondos que se distribuirían a través de la USAID que es la Agencia de Cooperación de Estados Unidos para comprar testigos que vengan y digan que ellos tienen evidencias de que con la cooperación y servicios médicos internacionales de Cuba se practica la esclavitud o trata de personas. Este esfuerzo de Cuba, elogiado por muchos gobiernos del mundo, por algunos políticos de EE.UU. y por lo menos por dos Secretarios Generales de Naciones Unidas, cumple estrictamente con las normas y principios de esa organización sobre la cooperación sur sur que descansa en la noción de la complementariedad entre países en desarrollo, en que cada cual aporta lo que tiene.

El cooperante de la salud cubano que presta en un país, para poder considerarlo víctima de la trata de personas tendría que ir engañado y todo cubano sabe a dónde va, a qué país va, a qué territorio va y cuál es su misión. Tendrían que estar restringidos sus movimientos, no poder moverse y bajo vigilancia. Todo el que conozca un poco sobre esto sabe que es un absurdo, pues no se puede tener a decenas de miles de profesionales en el mundo con un guardia al lado, es imposible. En tercer lugar se dice que no reciben retribución.

El médico o profesional de la salud que va a un país, mientras está en la misión recibe íntegramente su salario en Cuba, por tanto, recibe un pago por la actividad profesional que realiza y en adición recibe en el país de destino un estipendio que es muy superior al salario de él y al salario de sus colegas en Cuba. Por tanto es una absoluta falacia decir que se trata de personas que no reciben ingresos. Sin embargo, esto es fuente de represalia contra Cuba y fuente de presión contra terceros gobiernos que reclaman estos servicios y constituyen además, un insulto y una ofensa a los gobiernos que participan en esta cooperación.

Se suman las leyendas con respecto al tema de los derechos humanos y otras falacias promovidas por un país cuyo récord en materia de abusos y atropellos en este tema, están ampliamente documentados; atropellos que se cometen dentro de EE.UU. contra la población estadounidense y en otras partes del mundo. Es un país además con una trayectoria de respaldo a varios de los regímenes más atroces que ha conocido la humanidad y aliado del genocidio y de las operaciones de limpieza étnica, no en el pasado, sino que se cometen hoy en este mundo.

Sobre la base de estas mentiras y estas falacias utilizadas como pretextos, el gobierno de Trump impuso contra Cuba la política que él mismo llamó de máxima presión económica y que Biden ha continuado aplicando y que implica en la práctica el reforzamiento del bloqueo a una escala sin precedentes.

En julio del 2021, ocurrió algo que forma parte de estas leyendas y están los supuestos abusos y atropellos cometidos por el gobierno cubano ante protestas que ocurrieron el día once y en la mañana del doce y sirvieron de pretexto para justificar una política previamente concebida por el gobierno de Biden, que a pesar de las promesas que hizo, como algunos artículos que se han publicado en estos días señalan, de retomar al menos en cierta medida el rumbo del gobierno demócrata anterior y de revertir súbitamente, queda lo expuesto en la plataforma demócrata, las medidas de Trump, lo que hizo Biden fue continuar aplicando las medidas de reforzamiento económico, observar que sucedía en Cuba en el momento más dramático y más crítico para nuestro país con la pandemia de la Covid y confiar en que ellos no asumían el costo puesto que fueron medidas adoptadas por el gobierno anterior, a pesar de que lo estaban aplicando con absoluta y sorprendente lealtad.

Hay que agregar que la narrativa con respecto a los abusos cometidos llegaron hasta incorporar a las personas que conocen Cuba, que han viajado a nuestro país, que conocen nuestra forma de actuar y por supuesto en cierta medida. Son expresión de la exposición que tiene la mayoría de los estadounidenses a la descomunal maquinaria de propaganda del gobierno de EE.UU. y de los grandes medios monopolizados de la información. El gobierno de Biden usó y aún enarbola hoy esa bandera, a pesar de que el gobierno de los EE.UU. tiene responsabilidad directa e indirecta por lo que aconteció ese día. Esto que estoy planteando lo hemos dicho directamente en los intercambios diplomáticos que hemos tenido con el gobierno de Estados Unidos.

Lo anterior son solo ejemplos y no son los únicos de las diversas maneras de tratar de demonizar una experiencia que resultó positiva y que fue celebrada, y por supuesto tratar de demonizar a Cuba con el ánimo de justificar la hostilidad.

En los próximos meses y en los próximos años, no debemos sorprendernos de que surjan nuevas leyendas parecidas, algunas tan exóticas como la de los ataques sónicos y neurológicos u otras para intentar justificar políticas de hostilidad. Es la manera de venderle a la opinión pública una política y una conducta cruel que, a los ojos de la mayoría de las personas si estuvieran bien informadas resultaría inexplicable.

Conocemos lo suficiente sobre EE.UU. para comprender que si la mayoría del pueblo de ese país conociera los hechos como son, si la información respecto a Cuba fuera objetiva y no distorsionada, si no se asustara constantemente a la población con respecto a peligros inexistentes relacionados con Cuba y si no se estimulara la hostilidad contra un supuesto adversario que no lo es y que no se propone serlo, el pueblo de EE.UU. tendría un respaldo aun mayor a favor de las relaciones con Cuba, del intercambio entre los dos países y no por eso dejaría de tener diferencias políticas con nosotros. Estamos seguros que por puro sentimiento no respaldaría y no acompañaría una política como la que hoy se aplica contra nuestro país.

En varias ocasiones hemos precisado que a pesar de la continuación de la política de máxima presión económica, hay ciertas diferencias políticas en el comportamiento del actual gobierno de EE.UU. de Joseph Biden con respecto al anterior de Trump y nosotros la reconocemos en distintas áreas.

Pero hay una que se ha mantenido con un grado de sistematicidad pudiendo haberse cambiado y que no podemos pasarla por alto, que es la presencia de Cuba en la lista del Departamento de Estado sobre países que supuestamente patrocinan el terrorismo. Esta fue una decisión adoptada por el gobierno de Trump en los últimos días de la presidencia y se conoce bien, que incluso, en un momento ha recibido rechazo desde las filas del Partido Demócrata en los días que Trump tomó la decisión.

Ha estado absolutamente en manos del presidente de EE.UU. y de su Departamento de Estado modificar esa realidad. Se trataría de un puro reconocimiento de la verdad, de hacer una declaración de honestidad para cambiar esa realidad.

El gobierno de EE.UU. conoce perfectamente bien que Cuba no patrocina el terrorismo, tiene absoluta claridad, pero también conoce perfectamente bien el daño que es capaz de causar manteniendo a Cuba en esa lista y evidentemente ese es el propósito que ha prevalecido. Lo paradójico es que EE.UU. sí ha practicado y aun practica el terrorismo, incluyendo el terrorismo de Estado, contra Cuba y en otras partes del mundo. Estas son realidades que no pueden ignorarse cuando intentamos aproximarnos a la difícil convivencia entre Cuba y los EE.UU.

A modo de información, es importante entender que hay áreas en las que Cuba ha estado dispuesta a trabajar con EE.UU. por considerar que son de beneficio para nuestro país, por identificar que son también de beneficio para EE.UU. y que podemos cooperar.

Cuba pudo haber dicho con esta hostilidad, de la manera que se presenta, que no tenemos razones para estar interactuando con EE.UU., que deben primero modificar esto o modificar lo otro, antes de nosotros comenzar a actuar, y teníamos todo el derecho para hacerlo y se hubiera entendido, como algo lógico, que lo hiciéramos.

Voy a enumerar algunas de esas áreas, aunque naturalmente el gobierno de EE.UU. presenta ese intercambio como gestos de este gobierno con respecto a Cuba.

En realidad se trata de todo lo contrario. Es Cuba la que tenía el derecho y la razón legítima para decir que no podemos cooperar si hay una hostilidad unilateral hacia Cuba, siendo un acto unilateral de Cuba hacia los EE.UU.

Entre esas áreas, está el tema migratorio que es importante para Cuba, pero también para EE.UU., con acuerdos que durante el gobierno de Trump se incumplieron unilateralmente por parte de EE.UU. y no sólo tuvimos la disposición de retomar el diálogo, sino de mantener la cooperación y el cumplimiento de los acuerdos.

En este periodo ha habido cooperación y diálogos sobre aplicación y cumplimiento de la ley en varias esferas, nuevamente un tema en que por el simple hecho de estar Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo tendríamos razones más que suficientes decir nosotros con ustedes no vamos a dialogar, están calumniando a Cuba, causando un costo económico grande a la economía y a la población cubana sobre la base de ese pretexto.

¿Qué sentido tiene que nosotros tengamos que dialogar? Sin embargo, nosotros, como gesto, dijimos: vamos a conversar, le interesa a EE.UU. y nos interesa a nosotros, es útil, puede contribuir a la relación bilateral.

Algo parecido sucede con los intercambios que ha habido en materia de medio ambiente; en materia de salud con muchas instituciones de EE.UU. y muy productivo; en materia de Ciencia y Tecnología, intercambios con la academia de las ciencias de avanzadas de EE.UU. de alto nivel, de alto calibre científico de Cuba. Ha habido intercambio y cooperación en materia de Geología, en Educación Superior; en Educación Básica y en Arte y Cultura, que posiblemente sea de lo que más se ve; o sea, que ha habido áreas que han demostrado la utilidad de una relación civilizada y respetuosa y que Cuba, a pesar de la hostilidad, ha tenido la disposición de encaminar y de desarrollar.

No podemos decir que estas áreas impliquen avances trascendentales en la relación bilateral, puesto que sabemos que el bloqueo económico es la esencia de la relación bilateral o es lo que más la marca esa relación, pero son áreas de importancia, cada una en su frente, beneficiosas para Cuba y EE.UU. y que demuestran lo que nuestros gobiernos y países son capaces de hacer.

Hemos estado dispuestos a tener un diálogo con EE.UU. específicamente sobre terrorismo y le hemos propuesto oficialmente tener un diálogo formal sobre derechos humanos. No hemos recibido respuesta. Pudimos haber tenido un diálogo sobre compensaciones que es muy importante para EE.UU. y para Cuba y evidentemente no apareció la disposición para esos diálogos. Reitero tendríamos todas las razones del mundo para rechazar esas posibilidades.

Quienes con dedicación han estudiado la difícil relación entre Cuba y EE.UU. cuentan con evidencias, no solo de ahora sino históricas, sobre el empeño persistente del gobierno cubano, a lo largo de la Revolución, en busca de un entendimiento con EE.UU. y la ausencia de ese entendimiento no ha quedado por nosotros.

La supuesta falacia de que Cuba tiene oportunidades perdidas y que no ha sabido aprovecharlas son eso, falacias, y es tratar de culpar al agredido desde del lado de quien es el agresor. Quienes desde la ciencia se adentren en estos estudios, si buscan, encontrarán evidencia de esto.

Frente al período que se avecina, sobre el que hay mucha especulación y vaticinios, nuestra conducta seguirá siendo consistente. No será Cuba la que propondrá o tomará iniciativa para suspender los diálogos y cooperación que existen y ni siquiera los discretos intercambios en algunos temas sensibles. Esa iniciativa no será de Cuba. Nuestra posición seguirá siendo consistente como la que hemos tenido a lo largo de casi 66 años.

En las deliberaciones de este encuentro, estoy seguro que seremos testigos de apreciaciones y vaticinios sobre qué es lo que se puede esperar en los próximos meses o en los próximos cuatro años en la relación bilateral.

No es absurdo, se conoce bien la trayectoria del gobierno anterior de Trump y muchos tienen profundos conocimientos de lo que ha sido la relación bilateral y no es difícil tratar de diseñar escenarios de lo que puede ocurrir y, además, se conocen las declaraciones que en el pasado han emitido algunos de los que conformarán el gobierno de EE.UU. y algunos de los que aspiran a formar parte del gobierno de Trump y de aquellos que nuevamente sueñan con que el momento ha llegado.

Para ellos, el momento es ver la destrucción de la Cuba que se ha edificado durante los últimos 60 años o más y creen que el momento ha llegado de verdad. Eso se escucha y sale en la prensa.

Nosotros, por supuesto, estaremos atentos a la actitud que asuma el nuevo gobierno, pero la disposición de Cuba continuará siendo la misma que durante más de 60 años, dispuesta a desarrollar con EE.UU. una relación que sea seria y respetuosa, y por supuesto que proteja los intereses soberanos de ambos países.

Lo cierto es que el gobierno de EE.UU. ha causado mucho daño al pueblo de Cuba y lo continúa causando hoy, y podrá en el futuro provocar perjuicios aún mayores, en los próximos años. El objetivo de perjudicar sin piedad al pueblo de Cuba podrá alcanzarlo, puesto que el gobierno de EE.UU. es poderoso y cuenta con la capacidad destructiva para causar ese tipo de daño. De proponerse a hacerlo, esgrimirá cuanto pretexto y mentira le sirva sin importarle cuán creíble sea y cuantas personas crean en lo que se diga.

Lo que no podrá hacer es alcanzar la meta de doblegar la voluntad de los cubanos, no ha podido hasta ahora y no podrá.

No tiene la capacidad de obligar a Cuba o de convencernos del abandono de nuestros derechos soberanos o que la renuncia a la libre determinación sean opciones viables para la nación cubana.

No nos engañemos. Es en ese conflicto en lo que se centra la contradicción fundamental de estos casi 66 años, o sea, la incapacidad recurrente de casi todos los gobiernos de EE.UU. en todos los períodos, a aceptar que Cuba es un estado soberano y tiene el derecho a serlo.

Deseo éxito al seminario.

Muchas gracias.

**PANEL 1. Diez años del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos. Moderador: Dr., Embajador, José Ramón Cabañas Rodríguez. Director del Cipi.**

José Cabañas. Se trata de un panel de lujo. Contamos con la presencia de la vice ministra (VM) Josefina Vidal Ferreiro, que además de su extensa hoja de servicios fue la líder del equipo negociador cubano durante el 2015, 2016 y principios de 2017; y porque tenemos además la presencia de tres académicos estadounidenses, que de manera frecuente, argumentada e inteligente, han seguido las relaciones bilaterales, han hecho propuestas, han sido consultados, etc. Presenta los títulos de las ponencias.

- VM Josefina Vidal Ferreiro. Título: El proceso negociador posterior a los anuncios del 17 de diciembre. Lecciones aprendidas, ¿guía para el futuro?
- Profesor William Leogrande. Título: The Brief Interlude of Normalization. What worked, what did not, and what is the way forward. American University.
- Profesor Fulton Armstrong. Título: Why did support for normalization evaporate so quickly? American University.
- Profesor Eric Hersberg. Normalization Interrupted: An Analysis of Rapprochement Stalled and Reversed. American University.

Los tres profesores, como se conoce, son de *American University*, y han seguido los temas cubanos y los temas bilaterales por mucho tiempo.

### 1. Intervención de la VM Josefina Vidal Ferreiro. Título: El proceso negociador posterior a los anuncios del 17 de diciembre: lecciones aprendidas, ¿es una guía para el futuro?

Un placer estar aquí. He venido compartiendo algunas reflexiones que he venido haciendo a lo largo de los años sobre ese período, que fue efímero porque duró solamente dos años a partir de que se anunciara la decisión de los presidentes de Cuba y Estados Unidos para restablecer relaciones y reabrir embajadas, punto que pareciera visto desde ahora como un proceso que fue *inédito y quién sabe si irreplicable*. Voy a comentarles aquí algunas reflexiones, a partir de interrogantes que yo me he venido haciendo a lo largo de los años y que todavía aún me hago, pues momentos como estos son muy adecuados, apropiados y oportunos para seguir intercambiando y enriqueciendo estas reflexiones.

Como mencionó el VM Carlos Fernández de Cossío, nuestros principales líderes *a lo largo de los años* ya se habían planteado y dejado claro la disposición de Cuba sobre bases de respeto, igualdad y reciprocidad, de resolver los problemas y las diferencias con EE.UU. mediante negociaciones, incluso de normalizar las relaciones, siempre insistiendo en que este debería ser un proceso que se realizara en un plano de igualdad.

Hubo una *serie de condiciones* que en esos años de segundo mandato de Obama existieron, se dieron, tanto en Cuba como en EE.UU., como en el contexto internacional, sobre todo en ALC, que en mi opinión condicionaron e hicieron posible que ese proceso se diera en ese momento. Era muy visible en esa época el fracaso de las políticas aplicadas sucesivamente por diez administraciones en Estados Unidos; el *aislamiento creciente* que esta política generaba para los propios EE.UU. y para el avance de sus intereses y objetivos, sobre todo en nuestra región.

Había un interés de Cuba, y era notable, nosotros lo sabíamos, en solucionar una serie de asuntos pendientes que se habían acumulado a lo largo de tantos años de **confrontación**. También es reconocido, porque los propios funcionarios de alto nivel de EE.UU. en época de Obama lo dieron a conocer, que había un interés de EE.UU. en aplicar una **estrategia distinta hacia Cuba**, distinta a la confrontación abierta y sostenida, **para lograr el mismo propósito histórico que se mantiene hasta hoy en relación con Cuba**, que es el de provocar cambios internos en nuestro país, sobre todo en un momento en que Cuba había iniciado un proceso amplio de transformación a lo interno de nuestra economía.

También, por supuesto, hay que reconocer que en ese momento una condición que facilitó este proceso es que se hizo palpable que existía una voluntad al más alto nivel de los dos gobiernos de avanzar por un camino diferente, y había un consenso bastante amplio yo diría, dentro de la sociedad cubana y también dentro de la sociedad de EE.UU., a favor de un cambio que beneficiara a intereses respectivos de los dos países.

Hay que reconocer que *un hecho distinto* a lo que había predominado en la actitud de los gobiernos procedentes de los EE.UU. hacia Cuba, es que hubo una *voluntad personal* del entonces presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, y presencia en su gobierno de personas convencidas de la conveniencia de aplicar un nuevo enfoque hacia Cuba.

*¿Por qué funcionó en ese momento y fue posible iniciar un proceso que no se había podido desarrollar en los 54 años precedentes? Primero, fue posible porque EE.UU. **reconoció al Gobierno de Cuba como un interlocutor legítimo**, y debemos recordar que parte esencial de la política que hasta ese momento se había aplicado hacia Cuba por parte de EE.UU., había sido *negarle toda legitimidad a nuestro Gobierno y al liderazgo histórico de la Revolución.**

¿Por qué funcionó tan bien? Porque no se le impusieron a Cuba condiciones para iniciar este proceso ni se le exigieron concesiones relacionadas con la política interna o la política exterior cubana. Cuba fue tratada en condiciones de igualdad y las negociaciones se desarrollaron sobre la base del más absoluto respeto y reciprocidad. Ambos países asumieron las negociaciones con un **espíritu constructivo**, algo que nos había faltado a lo largo de toda la historia, y con disposición encontrar solución a problemas pendientes e identificar área de interés común que podían aportar beneficios para ambas partes a la relación bilateral.

Yo siempre me he preguntado, ¿fue un proceso fácil? Bueno de alguna manera debo decir que no fue tan difícil porque del lado de Cuba siempre, como ya les expliqué, había existido una voluntad política de transitar por este camino. El Gobierno de EE.UU. finalmente había comprendido que no podía tratar a Cuba y al Gobierno cubano con desprecio e imposiciones. Ambas partes reconocimos la oportunidad que se presentaba ante nosotros para resolver esos problemas acumulados y obtener beneficios de una cooperación bilateral que no habíamos podido desarrollar en casi 60 años. También vimos la oportunidad de que se pudieran aplicar medidas en ese momento que contribuyeran a una **erosión progresiva y paulatina del bloqueo económico** contra Cuba. Y hubo un apoyo bastante amplio de la población cubana a la decisión de avanzar hacia una normalización de las relaciones. Todo esto contribuyó a facilitar que este proceso se pudiera desarrollar.

Sin embargo, debemos señalar y esto es muy importante, que no fue fácil al inicio, el proceso para restablecer las relaciones diplomáticas. Al inicio y a lo largo de todo el proceso, con el bloqueo en pie, en vigor, que se mantuvo hasta el final y que se mantiene hasta el día de hoy. Hay que recordar que procesos similares que EE.UU. desarrolló **con otros países**, sobre todo pienso ahora en Vietnam, que estuvieron sometidos a sistemas de medidas coercitivas unilaterales, estuvieron precedidos por una decisión del Gobierno de los EE.UU. de **levantar todas esas medidas coercitivas.**

Debo decir que, del lado de Cuba, hubo un reconocimiento realista de que nuestra situación no era parecida. Ya el Congreso de EE.UU. había **codificado el bloqueo contra Cuba**, pero a su vez reconocimos que el presidente de EE.UU. preservaba amplias prerrogativas para, mediante **decisiones ejecutivas, las llamadas licencias**, introducir cambios importantes a la aplicación de las medidas del bloqueo contra Cuba.

Eso explica en buena medida la insistencia permanente de Cuba, a lo largo de esos dos años, 2015 y 2016, para que el Gobierno de EE.UU. siguiera aplicando medidas de modificación del bloqueo contra Cuba.

Debo decir que no facilitó el proceso todo lo que hubiéramos deseado, el hecho que tuviésemos que dedicar bastante tiempo de las negociaciones, sobre todo para restablecer las relaciones diplomáticas, a poner a EE.UU. ante la dura realidad y la evidencia de que era importante y esencial que EE.UU. revisara y modificara medidas incongruentes con la naturaleza del proceso que estábamos comenzando como por ejemplo, *la exclusión de Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo.* También fue necesario dejar claras las reglas sobre el funcionamiento de la Embajada de EE.UU. en La Habana, habida cuenta de toda la etapa anterior de **prácticas injerencistas** que se habían desarrollado desde la misión diplomática de EE.UU. en nuestro país.

Nosotros tuvimos dentro de Cuba que dedicar tiempo, y eso lo tengo que decir, a entrenar y prepara a las instituciones y distintas entidades cubanas que se involucraron en este proceso de

acercamiento con EE.UU., empezando por el hecho que, todo el *entramado legal, la base legal del bloqueo*, se mantenía en pie y eso hacía difícil a nuestras entidades conocer y comprender hasta donde y de qué manera se podía avanzar en el establecimiento de alguna negociación y negocio con EE.UU. con esas medidas difíciles, y muy complicadas del bloqueo. Hubo que dedicar mucho tiempo a esto.

Y también tuvimos que prepararnos porque **EE.UU. no modificó su enfoque estratégico hacia Cuba**, no hubo cambios en los programas y montos financieros que se aprobaban anualmente por parte del Gobierno de EE.UU. para provocar cambios en el país, y por supuesto, eso también llevó una preparación dentro de Cuba en relación con esa nueva etapa, con ese nuevo enfoque, con estos elementos tradicionales de la política de EE.UU. que no estaban cambiando, y que no cambiaron. Dicho esto, creo que hubo resultados en estos dos años, que no fueron nada despreciables. No me voy a detener en esto. Los resultados son conocidos.

Cuba logró algo muy importante como fue la liberación de los tres cubanos del grupo de los Cinco, que todavía permanecían presos en EE.UU.; Cuba fue excluida de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo; se restablecieron relaciones, se reabrieron las Embajadas; se creó la comisión bilateral como mecanismo que cada tres meses se reunía para revisar una hoja de ruta que de conjunto establecíamos con metas claras para seguir avanzando hacia la normalización de las relaciones. Tuvimos 25 visitas de alto nivel; tres reuniones entre los presidentes de los dos países; se firmaron 22 acuerdos; 16 de ellos de cooperación en áreas de interés común.

Todo esto yo diría que es inédito en la relación bilateral precedente. Así mismo, quedó demostrado que Cuba y EE.UU. podían construir una relación de nuevo tipo, basada en el respeto y a igualdad que, a la vez que reconociera las **profundas diferencias políticas e ideológicas que existían entre nuestros países, no hacían de esas diferencias el centro de las relaciones**, sino que éstas pasaron esencialmente **a los beneficios** que podían aportar a los dos países y pueblos.

Se trató de un proceso entre dos gobiernos que nos tratamos en pie de igualdad, con respeto, y a pesar de ser dos países desiguales en tamaño y en poderío, con diferencias, y sobre esto no abundan los ejemplos en el mundo de procesos similares que hayan podido existir entre EE.UU. y otros países.

No todo fue satisfactorio en esos dos años. El proceso exhibió limitaciones, por ejemplo quedaron cuestiones sin solución que para Cuba eran muy importantes.

Algunas de ellas dependían únicamente de decisiones ejecutivas, o sea que estaban en manos de decisiones del presidente de EE.UU., como por ejemplo avanzar mucho más, allá, de lo que se hizo, en el *desmantelamiento* de algunas de las medidas del bloqueo y en una aplicación diferente de las regulaciones del bloqueo contra Cuba. Como ya dije, tampoco se suspendieron los programas dirigidos a provocar cambios dentro de Cuba, y por supuesto quedaron pendientes cuestiones que en buena medida le tocaba resolver al Congreso de los EE.UU., como la eliminación de estos fondos para cambios dentro de Cuba, las transmisiones televisivas y radiales, y claramente la abrogación y anulación total del bloqueo contra Cuba.

Como expliqué, tomó mucho tiempo al Gobierno de EE.UU. decidir y aplicar cinco paquetes de medidas para aliviar los efectos del bloqueo a Cuba, que se podían haber hecho de una manera mucho más rápida y esto nos hizo perder tiempo; se fueron aplicando gradualmente a lo largo de dos años en la medida en que el propio Gobierno de EE.UU. se percató, también con la evidencia que nosotros permanentemente le mostrábamos, que si no seguía aplicando medidas, las medidas iniciales o las que se fueron tomando sucesivamente no se iban poder llevar a la práctica.

Como dije, el Gobierno de los EE.UU. no hizo uso de todas las prerrogativas a su alcance. Podía haber emitido muchas más licencias para permitir de manera mucho más acelerada el

establecimiento de bases más sólidas y perdurables en el futuro en el plano económico. Por ejemplo, se mantuvieron restricciones de las exportaciones de EE.UU. hacia Cuba; prohibiciones para las exportaciones de productos cubanos hacia EE.UU.; no se permitieron las inversiones de EE.UU. en Cuba; no se establecieron relaciones bancarias directas, algo que afectó lo poco que logramos en esa época y que hoy sigue siendo un elemento esencial de la política del bloqueo; se mantuvieron los efectos disuasivos del bloqueo; su alcance extraterritorial; se siguieron bloqueando transferencias financieras de Cuba, denegándose servicios bancarios, pagos, e imponiéndose multas multimillonarias a bancos y entidades estadounidenses y extranjeras vinculadas a Cuba por violar disposiciones del bloqueo.

Luego de este repaso sobre lo esencia que logramos y las limitaciones del proceso, yo siempre me pregunto por qué no perduró; por qué este proceso fue revertido tan rápidamente y se destruyó y revirtió en muy corto tiempo lo que habíamos construido en beneficio de ambos países, volviendo a una época de profunda y dura confrontación en el plano bilateral.

Les voy a dar algunas respuestas, seguro que mis compañeros de panel tienen muchas más. A mi modo de ver se confirmó que **no basta la voluntad y las decisiones ejecutivas** que pueda tomar un presidente de los EE.UU. indicando a las estructuras del Gobierno normalizar las relaciones con Cuba, para poder asegurar la irreversibilidad de un proceso de mejoría, de un proceso de relaciones con Cuba. Creo que para que esto se pueda dar en algún momento en el futuro, si es que esto ocurriera nuevamente, se requerirán cambios más profundos en el contexto político y legal norteamericano, y que el Congreso modifique leyes sobre Cuba. El tema de Cuba, para que esto pueda ocurrir en el futuro y ser irreversible, tendrá que **dejar de ser rehén de la política interna de los EE.UU.** y de los cálculos electorales de los Partidos y sus candidatos.

Cuba, a pesar de que nosotros pensábamos que en esos dos años se había avanzado para que **dejara de convertirse en un problema doméstico**, en un asunto doméstico de los EE.UU., y finalmente pasara a ser lo que siempre debería haber sido, un tema que respondiera sobre todo a los intereses de política exterior, un tema de política exterior, de seguridad nacional de EE.UU., no fue así. Lamentablemente siguió siendo un problema fundamentalmente dictado y condicionada por la política interna de los EE.UU.

Será necesario también, pienso yo, **que cambien radicalmente las bases legales** que condicionan la política de EE.UU. hacia Cuba, empezando por la *Ley Helms-Burton*; de lo contrario como mismo el presidente Obama usó algunas de sus facultades para avanzar hacia una mejoría de las relaciones, otro presidente puede actuar en sentido totalmente contrario, y expresión de ello fue lo que hizo el presidente Trump, **que usó sus prerrogativas para destruir todo lo que habíamos avanzado en un periodo de dos años.**

Sin embargo, aún cuando persistan profundas limitaciones estructurales, las que ya señalé, tanto legales como en el ámbito de la política estadounidense, yo estoy convencida de que se ratifica la validez, lo que hicimos en ese periodo de dos años, de aprovechar las oportunidades que se puedan presentar para avanzar mediante acciones ejecutivas, algo que siempre debemos tener presente.

Pese a las insuficiencias, debilidades, limitaciones, del proceso de dos años, de acercamiento durante el Gobierno del presidente Obama; a pesar de la legítima incertidumbre, desconfianza, que se ha creado a partir del proceso posterior que ocurrió en las relaciones, en cuanto a las posibilidades de alcanzar un entendimiento perdurable con EE.UU., yo creo que la experiencia de ese periodo de dos años **nos deja como legado un modelo** de lo que pudiera ser una relación de convivencia entre nuestros dos países, un modelo de relaciones que, por supuesto yo creo que mientras sigamos siendo lo que somos, y yo creo que cada uno seguiremos siéndolo, no va a estar exento de grandes desafíos dada la existencia de profundas diferencias y dada la **contradicción fundamental** que aquí ya explicó, que emana de la pretensión histórica de EE.UU. de dominar a Cuba, y de Cuba, de defender su soberanía y su independencia.

Nos deja, como yo decía, un modelo sobre un camino que es posible, para incluso dentro de esas enormes diferencias, avanzar en la construcción de vínculos que permitan solucionar problemas y reportar necesarios beneficios a Cuba, y a los pueblos de Cuba y Estados Unidos.

**2. Profesor William Leogrande. Título: The Brief Interlude of Normalization. What worked, what did not, and what is the way forward. American University.**

Todo este proceso **pudo haber ocurrido en 2013**, pero fue en 2017, **pudimos ir más rápido**; hubo falta de urgencia, algunos dirigentes fueron escépticos. El presidente de EE.UU. no puede cambiar el embargo. Obama tuvo 5 paquetes de reformas regulatorias, pero no hubo tiempo para más. Cuba fue lenta en responder a las ofertas comerciales y fue desalentador para las compañías comerciales de EE.UU. Hubo una precaución burocrática de ambas partes.

En Estados Unidos se llevó a cabo un análisis microscópico legal, y en Cuba hubo una respuesta lenta a las propuestas comerciales. Hubo desconfianza mutua, dudaban, y surgió la idea de que todo se trataba de un Caballo de Troya.

Algunos funcionarios de Obama dudaron del proceso. En Estados Unidos hubo una opinión de que Cuba no era sincera, que este proceso solo daría oxígeno al Gobierno de Cuba. Se incrementó el nacionalismo cubano y el choque cultural entre ambos países, aunque hubo una búsqueda positiva a partir de 2016: (menciona) la visita de Obama, el concierto de los Rolling Stones, “que reunió a un millón de personas”; el programa televisivo de carrera de autos (se refiere a, *Rápido y Furioso*), la visita de Kardashian, el arribo de cruceros, el desfile de Chanel.

Sin embargo, no se aprovechó el momento, primero, porque hay que hacer concesiones; hay que sacar enseñanzas para ambas partes, hay que ser realistas; mucho tiempo perdido en Cuba estudiando las cosas. Hay gente esperando que estén las condiciones, y no se puede esperar a que Estados Unidos dejará de defender el tema de los derechos humanos u otros; los motivos son mayores que los resultados obtenidos.

Cuba debe utilizar esta oportunidad para construir una economía fuerte. Por otro lado, Cuba siguió haciendo cosas, como apresar a Alan Gross. ¿Por qué el presidente de EE.UU. debería apoyar esto? Desde la Guerra Fría Cuba no ha ocupado un lugar prominente en la política exterior de EE.UU. Hay un fallo de Estados Unidos durante un siglo, que ha dañado los intereses comunes de ambos pueblos. Se celebra el X aniversario de los acuerdos de 17 de diciembre, pero eso no tuvo éxito. Tampoco fue el primer intento, y no será el último.

**3. Profesor Fulton Armstrong. Título: Why did support for normalization evaporate so quickly? American University.**

Hay un *poder de la burocracia y del lobby anticubano*; un poder que construyó una **falsa narrativa** sobre este proceso, y hubo **incapacidad para contrarrestar las narrativas falsas** creadas por la gente que se opuso a este proceso en los Estados Unidos. Recuerdo que algunos anticubanos sabían que todo este proceso era frágil, no solo algunos en el Congreso. Lo que querían era purgar al gobierno cubano de su esencia revolucionaria. Las señales sobre la fragilidad y el debate sobre el proceso surgieron desde muy temprano, sobre la verdadera intención de Obama que veía al pueblo cubano como un agente de cambio, lo que quería era tener agentes de cambio en Cuba.

Lo que impulsaban era en realidad la **interpretación de la industria anticubana**. Ellos prevalecieron. Ellos triunfaron. La ley deja claro el desarrollo de la acción encubierta contra Cuba. Dijeron que en Cuba se atacaba a la iglesia católica; intentaron influir en el pueblo cubano; el Gobierno de Obama y el Departamento de Estado de EE.UU. permitieron que los detractores del proceso esgrimieran sus argumentos y no se defendieron, no hubo acciones para defender el proceso.

Aunque el resultado fue exitoso no sorprende lo fácil que le resultó a Trump cambiar todo eso. Luego Trump mentía, pero Biden fue más cínico. Trump afirmaba cosas, pero Biden mintió y eso fue peor. Por otro lado, los burócratas fallaron a la hora de defender lo relacionado con los ataques sónicos, no defendieron, y el tema es que, lo que quería Trump, era cerrar las embajadas en ambas capitales, eso no se defendió; los burócratas tampoco desmintieron lo que pasó el 11 de julio, y no mostraron quien pagaba todo eso. Tampoco los burócratas han desmentido lo de las bases chinas en Cuba. La gente se vio confundida por los ataques sónicos, por las narrativas falsas, pero lo que pasó es que las operaciones encubiertas no se desafiaron. En Estados Unidos las burocracias se benefician con las exageraciones. Pero la conclusión final es que: no fue Cuba la que tuvo miedo al proceso, nosotros fuimos los que nos acobardamos.

#### **4. Profesor Eric Hersberg. Normalization Interrupted: An Analysis of Rapprochement Stalled and Reversed. American University.**

Agradece a Cipi e Isri. Estas conversaciones ya van por 22 años, es un período de altibajos que ya van más allá de una década. Es productivo y espero que vaya a continuar. El anuncio inolvidable de los dos presidentes de hace una década sobre la restauración de la relaciones diplomáticas debió haber ocurrido 5 años antes. Nunca he visto por qué EE.UU. no pudo hacer esto en 2010. Lo que cambió fue la política de la administración Obama. Ese acuerdo estaba sobre la mesa, si no me equivoco. Eso es enormemente importante para entender por qué este proceso de grandes expectativas y optimismos no duró mucho tiempo.

El acuerdo se empezó a revertir en dos años, y dos administraciones no tomaron como suya esa agenda de normalización que hoy tiene un declive tan extremo. Más allá del tema de que ocurrió demasiado tarde, hay que decir que, las relaciones Cuba-EE.UU. es un problema muy serio en el sistema internacional hoy en día, que va más allá de la relación bilateral Cuba-Estados Unidos.

**Ya es muy difícil pensar en EE.UU. como un socio fiable en el sistema de gobernanza mundial, dadas las características y dinámicas del sistema político estadounidense.** Más allá del caso cubano, por ejemplo: las negociaciones del acuerdo nuclear en Irán; la cooperación internacional en el manejo del cambio climático; el acuerdo transpacífico; el tratado de libre comercio México, USA, Canadá. Con los *cambios de 180 grados cada cuatro años en EE.UU.* es muy difícil ver *cómo se va a entrar en acuerdos duraderos que requieren la buena fe y capacidad de acción e implementación por parte del Gobierno de EE.UU.*

Hay que *sacar lecciones* de estos períodos de avances y retrocesos tan notables para el futuro, que **no será de corto plazo**, quizás será de **mediano-largo plazos**. Tener presente que además de los pasos ejecutivos, el tema de las relaciones Cuba-USA está anclado en las *acciones legislativas*, y en la *ley Helms-Burton*. Eso implicó que algunos beneficios que pudieron haberse experimentado no se materializaron y sobre todo estoy pensando en el *ámbito económico*.

Procedía que la relación económica se acelerara con Cuba con mayor urgencia, por la situación existente, pero no podía en gran parte por las características de las sanciones. Además, está el *carácter general de las sanciones* de EE.UU., más allá de Cuba.

**EE.UU. cree que las sanciones se pueden aplicar en cualquier lado** para lograr objetivos como cambios de régimen, lo cual no es cierto. Tampoco es cierto lo del *palo* y la zanahoria porque al levantar las sanciones los beneficios no se ven, y hay sectores reacios, como el bancario, que *no* responden instantáneamente a las nuevas condiciones.

**Las ventajas de entrar en relaciones comerciales y económicas antes prohibidas, son muy limitadas.** Es decir, las características de las sanciones, solo cancelables por el legislativo, y por otro lado involucrando al sector privado, que sospecha que las aperturas no van a durar, disminuyeron los incentivos para los actores cubanos de responder con urgencia a las oportunidades que se abrieron.

Y creo que no es solo lo que mencionó Leogrande, de aprobar inversiones, creo que también faltó desarrollar políticas que desarrollaran de manera acelerada el avance del sector privado en Cuba, permitir importaciones. Esas demoras fueron costosas pero tenían que ver con el hecho que, las ventajas tardarían en experimentarse. El VM Fernández de Cossío se refirió a las *resistencias inevitables* que generó la política de apertura, y como algunos participaron en lo que él llamó, “esas leyendas”.

Los que protagonizaron la apertura en la administración Obama no eran toda la administración, pues nunca hubo consenso interno y hubo sectores que pensaban que era una nueva herramienta para lograr un cambio de régimen; pero había también quienes pensaban que era un camino para el desarrollo de relaciones, con soberanía entre los países.

Tengo dudas sobre **si hubo un mapeo sobre cuáles iban a ser las resistencias**. *Había que anticipar los puntos de resistencia para no estar indefensos*, para estar preparados: ataques sónicos, supuestas participaciones militares de Cuba en otros lugares, todo esto fue anticipable. Se suponía que habría otros 4 años demócratas. No anticiparon la llegada de un Trump (“yo tampoco”, dice), pero sobre todo no anticiparon las resistencias. Fue costoso. Hay una crítica en Washington y es tentadora.

Parte de la explicación sobre la reversión del proceso es la timidez del lado cubano, y creo que si hubo timidez, hay reformas económicas que podrían haber beneficiado a Cuba, que pasa por un período de enormes dificultades económicas y enormes desafíos sociales, hay que tener urgencia para responder a los desafíos que enfrenta la sociedad cubana en este contexto.

*Pero esa timidez no fue conclusiva* al analizar por qué ese proceso no avanzó. Yo creo que al final **esto tiene que ver más con la fiabilidad de EE.UU.** en un contexto en que su política está sujeta a virajes radicales por cambios de administración, polarización, problemas estructurales del sistema político estadounidense. **Eso al final ha sido lo determinante**. No había respuesta cubana posible a la apertura que hubiese permitido que perdurara.

**El moderador, Dr. José Cabañas, abre la posibilidad de un debate de 30 minutos.**

**Debate.** Participante del público.

**Una observación sobre la intervención de Fulton.** En 2011 fui parte de las consultas de la comunidad de inteligencia sobre el futuro de Cuba y lo recuerdo; durante dos horas estuve con funcionarios de inteligencia de EE.UU. y Londres, sobre la cuestión de quién sería el próximo líder de Cuba. La conclusión fue que sería un comunista. Esas personas con las que me reuní tenían solo una visión ideológica y prejuiciada. Hablaron incluso sobre el papel que jugarían las Damas de Blanco en el futuro de Cuba. Se conmocionaron cuando los cambios de Obama.

**Profesor Fulton Armstrong.** Estaba en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado cuando pertenecía a la inteligencia. En Canadá, Australia, Reino Unido, Nueva Zelanda, Estados Unidos, hay visiones políticas, hay mucha presión. Durante la época Bush-Cheney hubo mucha presión y ataron las manos de los analistas. Durante la época de Obama no hubo una fuerte presión de inteligencia.

**Alejandra García Telesur, inglés.** Su opinión sobre qué esperan de la era Trump, Marco Rubio, Elon Musk, y otros.

**Profesor William Leogrande.** Estoy optimista y pesimista. Lo optimista: Marco Rubio quiere ser presidente en 2028 y quiere tener éxito. **Cuba no será una alta prioridad**, comparado con los temas de Ucrania, Gaza, China, emigración, terrorismo. El pesimista: Marco Rubio ha hecho su carrera atacando a Cuba. Puede recurrir a las anteriores sanciones de Trump, e imponer sanciones adicionales. Serán limitaciones más serias. La ley Helms-Burton congeló las sanciones que ya existían. Y van a ser muy precisos con las sanciones.

**Rafael Hernández.** Esto que estamos conmemorando hoy es la consecuencia de que los dos lados querían algo que el otro tenía. Había prisioneros de un lado y de otro, y se sentaron a negociar eso, y como consecuencia de estar sentados negociando eso y las implicaciones del impacto que iba a tener anunciar que iban a cambiar espías de los dos lados, la resonancia que eso iba a tener, la distancia entre eso y el costo político de anunciar la normalización, decidieron que el costo marginal, para llamarlo de alguna manera, de la normalización, no era tan alto, lo que quiero decir es que la normalización se propició porque están negociando otra cosa, que nació de tener presos, cubanos del lado de allá y norteamericano del lado de acá.

Mi pregunta es, qué pudieran querer los EE.UU., tanto, de parte de Cuba, que no es ni el níquel, ni el turismo, ni las nacionalizaciones devueltas, sino algo más que tenga que ver no con la economía, sino con los temas de seguridad nacional. Si imagináramos, y esta es una hipótesis fantástica, la idea de que aquí pueda haber un estrechamiento de relaciones militares y de seguridad con China y con Rusia, ¿no sería una buena razón para argumentar del lado de allá que deberíamos tener un buen dialogo con Cuba? ¿La foto de Raúl Castro con el vicepresidente de la comisión militar del Partido Comunista de China en la primera página del Granma, no sería algo que haría pensar a los que van a dirigir la política exterior y de seguridad nacional de EE.UU. en el próximo mandato?

**Profesor Eric Hersberg.** Me parece muy interesante e importante la pregunta. Creo que es una pregunta muy productiva que se plantea acá en Cuba. Entre los escenarios que yo vería, que puede ofrecer Cuba para motivar a EE.UU. bajo las condiciones actuales a entrar en conversaciones, la hipótesis de las rivalidades geopolíticas, especialmente con China, esa hipótesis es provocadora y valdría la pena pensar en ello. Confieso un poco de escepticismo. Creo que la tentación seguiría siendo aislar y castigar, en vez de entrar a conversar. En parte porque, creo, que hay la convicción en círculos importantes del aparato de seguridad de EE.UU., de que el sistema cubano es muy vulnerable, y en ese sentido en vez de dialogar con Cuba sobre rivalidades geopolíticas, esperarán hasta que haya alternativa. Será una política equivocada; pero es una política de larga data.

No sé si discrepo de un elemento de la pregunta, Rafael, sobre la noción de que el diálogo bilateral surgió del imperativo de negociar sobre los prisioneros y la posibilidad de una liberación recíproca de ellos. Mi hipótesis siempre ha sido que el motivo para la administración Obama y concretamente para el presidente, de hacer el cambio para entrar en negociaciones, fue dual. Por una parte, le estaba costando tangiblemente en sus relaciones con países de América Latina, cosa que se vio en la Cumbre de las Américas, donde Obama fue muy afectado por la recepción que experimentó y reconoció que su propia credibilidad y su propio espacio en la historia, en el hemisferio, dependía en parte de dirigirse a una política algo racional y defendible. En segundo lugar, lo hizo ya no pensando en lo regional e internacional, sino pensando en su propio legado dentro del sistema político de EE.UU., que él iba a ser la persona que finalmente terminara con la idiotez, que llevaba seis años y le quedaban dos, y hay cosas que se deben hacer. Lindon Jhonson dijo en algún momento, “por algo uno es presidente”. Y llegó ese momento, “por qué tengo que tolerar que esto perdure”.

**Profesor Fulton Armstrong.** Quiero responder **en modo industria anticubana**. Ustedes saben que ahora estamos creando otra industria que ya tiene 5, 6, 10 años, que es la **industria antichina** y algunos geniales en Washington están publicando algunos informes sobre las bases chinas aquí en Cuba. Van a tratar de cobrar de la industria anticubana y de la *industria antichina* también. Y lo genial de su juego, si lo relacionamos con el asunto venezolano, es que “estamos presionando a Venezuela”, y los venezolanos no tienen otro remedio, tienen que ir buscando lo que puedan de los rusos y de los chinos, y poder así acusar que, “los chinos están invadiendo nuestro hemisferio”. Así que esta industria va creando una cultura anticubana, antichina, anti venezolana. Es la invasión, la Doctrina Monroe del siglo XXI.

**VM Josefina Vidal Ferreiro.** Se mencionaron dos aspectos y queremos compartir nuestra perspectiva. Sabemos que en EE.UU. se ha tratado de imponer como un *elemento de narrativa* permanente el hecho de que Cuba fue lenta en responder algunas propuestas de negocios, de hombres de negocios y empresarios estadounidenses. Primero, debo decir que no fueron muchas las propuestas que nos llegaron. Eso es una realidad. Y segundo, hay que tener en cuenta que se presentaban algunas propuestas de negocios a Cuba, con algunos cambios en la manera en que se aplicaban en ese momento regulaciones del bloqueo, pero con la base normativa del bloqueo restante plenamente en vigor. Eso requirió del lado nuestro un esfuerzo tremendo, como le dicen en EE.UU., “educativo”, de entrenar, enseñar, a todos los compañeros cubanos que trabajan en las más disímiles entidades que iban a entrar en estos procesos de intercambio y negociación con EE.UU., para saber qué puedo hacer, en qué plazos, qué limitaciones voy a tener. Hay que tener en cuenta que se trata de los mismos compañeros que tienen amplias experiencias en relaciones comerciales y de negocios con países en los cuales no existen estas limitaciones y dificultades.

Hay que entender que del lado de acá eso requirió tiempo y esfuerzo para seminariar, hacer talleres con abogados, que estuvieran en condiciones de enseñar a nuestros compañeros hasta dónde se podía llegar. Siempre fue terrible para esos pequeños pocos negocios que se establecieron, el aseguramiento de las relaciones financieras entre Cuba y EE.UU., sabiendo que las finanzas son el corazón de cualquier operación comercial entre países. Y bueno, también entiendo lo que aquí se dijo que, del lado de EE.UU. también había desconfianza en cuanto a la perdurabilidad de cualquiera de esos negocios, y de hecho ocurrió: los negocios de los Cruceros se acabaron de la noche al día; el hotel que abrimos en La Habana se cerró, y bueno creo que es muy poco lo que queda y no lo voy a decir, no vaya a ser que se malogre, es muy poco lo que ha podido sobrevivir, de esa época para acá.

Lo otro que Eric planteó, ¿por qué Obama no lo hizo antes? Esa misma pregunta siempre nos la hicimos nosotros, y en la primera parte del Gobierno de Obama, aún cuando pusimos en funcionamiento algunos mecanismos inéditos, que no tenían precedentes, porque empezamos a tener reuniones bilaterales para hablar de otros temas que no eran migración, algo de lo que Cuba fue privada en momentos anteriores. Cada vez que nosotros proponíamos al Gobierno de Clinton, al Gobierno de Bush, “vamos a hablar de otras cosas”, no solo de migración, porque tenemos intereses comunes, como por ejemplo, en interdicción de tráfico de drogas, preservación del medio ambiente, la respuesta a Cuba siempre era, “no tenemos mandato” para hablar con Cuba cuestiones que no sean migración.

Hay que reconocer que con el Gobierno de Obama fue posible iniciar una serie de rondas de conversaciones sobre temas bilaterales que yo creo que ayudaron al final a crear las condiciones para que ese proceso pudiera ocurrir. A su vez tengo que mencionar aquí que, en esa primera etapa, todavía el gobierno del presidente Obama no se había despojado de los viejos hábitos de querer imponerle a Cuba distintas cuestiones.

Recuerdo que cuando se detuvo al señor Alan Gross, la posición fue muy dura, dijeron que “*Cuba lo tiene que liberar*”, “*rápido e incondicionalmente*”, y recuerdo nuestra posición de decir, “no, un momento, ese señor fue detenido en Cuba cumpliendo un programa financiado por el Gobierno de los EE.UU. No es un simple ciudadano. El Gobierno de los EE.UU. tiene responsabilidad sobre el programa que esa persona estaba ejecutando en Cuba”, por tanto el Gobierno de los EE.UU. se tiene que sentar con Cuba a discutir esta cuestión. Es decir, todavía veníamos de la época en que se quería imponer a Cuba la manera de solucionar los problemas, y no de sentarse a discutir con Cuba.

Y por supuesto, también vimos en esa primera etapa del Gobierno de Obama que, el elemento doméstico, con miras sobre todo a las elecciones del 2012, estaba muy presente en la política, y cualquier decisión que se tomara hacia Cuba, y eso influyó en que durante el primer mandato no existieran las condiciones a lo interno de EE.UU. y del Gobierno, para poder avanzar en el proceso que vino después.

**John McAuliff.** Me pregunto si no fue un error vincular el caso de los Cinco con el caso de Alan Gross. Tal vez pudo haber sido más rápido. La crisis es profunda. La Covid provocó la desaparición de los viajes; Biden no permitió el uso de los hoteles, esto eliminó la base del optimismo popular; las protestas de julio; las condiciones creadas por Trump. Biden pudo haber continuado todo esto. ¿Dónde estamos? Biden no ha concluido su mandato. Hay razones para ser escépticos. Una acción podría ser liberar a los prisioneros de julio, que sean acogidos por EE.UU. Esto se negociaría con el Gobierno de Trump, pero tal vez sea la última oportunidad de Cuba. Hay que hacer cosas que cambien la dinámica. No es anticipar el desastre, es usar el tiempo.

**Jorge Domínguez.** Un actor no mencionado hasta el momento son los tribunales de justicia en EE.UU., que tienen un poder de acción independiente. Hace un par de meses acaba de ocurrir la decisión de la corte de apelaciones sobre el caso de los Cruceros, que por la naturaleza misma de su decisión invita a su continuación a través del tiempo, no es el punto final de ese caso. Los tribunales de justicia también indican sobre decisiones migratorias, posibilidades de deportaciones; el intento de impedir el incumplimiento de algún acuerdo con Cuba. Si pueden comentar algo sobre la importancia de un actor fuera del ejecutivo y diferente del Congreso, sería útil.

**Profesor William Legrande.** Lo judicial sería esencial. Durante su administración Trump bloqueó muchas acciones. Se han puesto muchos jueces republicanos en el poder judicial. En términos de la ley Helms-Burton los jueces no serán positivos por la manera en que está escrita la ley. Existen problemas técnicos, y tienen un gran impacto. Los inversores extranjeros tienen miedo a hacer inversiones en Cuba. Los problemas migratorios pueden ser importantes, pero no los veo en Hialeah sacando a los cubanos. El objetivo es evitar un nuevo éxodo migratorio.

<b>PANEL 2. Bajo la moderación del Dr. C Raúl Rodríguez, Director del CEHSEU.</b>
---

Trabajos

5. **Las elecciones en EE.UU. y su impacto para Cuba. De la autoría de MSc. Denysse Fundora. CIPI.**
  6. **Las elecciones de 2024 en Wisconsin: Una Visión desde las Bases. American University. De la autoría del Profesor Phil Brenner.**
  7. **My Six Presidents: Lessons Learned in U.S.- Cuba Policy Formulation. De la autoría de Abogado Robert Muse.**
  8. **The Challenges of Political Advocacy for Cuba During the Biden Presidency. De la autoría del escritor Gary Prevost.**
  9. **Evaluación del estado actual de la cultura política de los cubanoamericanos en el sur de la Florida: Evidencia del FIU Cuba Poll 2024. FIU. De la autoría del Dr. C Guillermo Grenier.**
  10. **Los cubanos en los Estados Unidos: de la realidad a la prensa. Un perfil sociodemográfico y político durante los gobiernos de Obama y Trump. De la autoría de Dr.C Antonio Aja y MSc. Ana Niria Albo. CEDEM.**
- **Las elecciones en EE.UU. y su impacto para Cuba. De la autoría de MSc. Denysse Fundora. CIPI.**

El objetivo de este trabajo fue presentar un bosquejo de lo que fueron las elecciones generales de EE.UU. En un primer momento se abordan las elecciones presidenciales y posteriormente los resultados del Senado y la Cámara de Representantes. Terminó con la relación de algunas implicaciones para Cuba. Se determinó que la victoria sería cerrada y se definiría con el voto de 7 estados pendulares. Contrario, a lo que se había apostado, Donald Trump no solo ganó con facilidad en cada uno de los 7 estados sino que se hizo con el voto popular por más de 2 millones y medios de votos. Lo que evidencia desencanto con relación al status quo, el rechazo de una parte de la sociedad del establishment.

Es resultado del resentimiento de las masas hacia las élites, por lo que Trump no representa una anomalía efímera dentro del sistema político estadounidense. Se señalan dos factores como fundamentales por la que los demócratas perdieron votos, uno es la inflación elevada durante la presidencia de Biden, el otro está relacionado con la retirada tardía del Biden como candidato presidencial.

En cuanto al *Senado*, la cámara alta fue dominada por los Republicanos con 53 por 47. La distribución es la siguiente: de los 53 que están en Estados republicanos 4.1 en el Estado demócrata de Maine y 4 en estados pendulares. Mientras de los 47 senadores demócratas 10 están en estados pendulares y ninguno en estados republicanos. Resultados que se deben a la extrema polarización política que existe desde hace algunas décadas y se hace cada vez más fuerte.

Dentro de dos años en las nuevas elecciones se discutirán 19 escaños republicanos y 13 demócratas. teniendo en cuenta que de los 19 escaños republicanos 17 se encuentran en Estados republicanos y 1 en el estado pendular, casi rojo, de Carolina del Norte, 1 en Susan Collins en el demócrata estado de Maine, mientras que de los 13 demócratas 11 estarán en Estados demócratas y 2 en estados pendulares de Georgia y Michigan. No es visible hoy ninguna ventaja para los demócratas. Por lo que se considera que el Partido Demócrata difícilmente tendrá el control de la Cámara Alta.

En cuanto a la Cámara de Representantes coincidió con los resultados previstos en cuanto al estrecho margen de votos, siendo el partido Republicano el vencedor con una mínima diferencia, de esta manera conservó el control de la Cámara Baja. A pesar de su victoria puede que los republicanos enfrenten a algunas dificultades en cuanto a toma de decisiones importante debido al pequeño margen de ventaja.

Todo indica que las implicaciones de la política hacia Cuba se condicionará a partir de los intereses de Marco Rubio como secretario de Estado.

Debido al potencial acceso de legisladores cubanoamericanos a puestos de liderazgo en comités claves para la política hacia nuestro país, el legislativo federal no será un contrapeso para las políticas que designen, las cuales se esperan serán fortalecidas.

Por ello se espera apoyo a la administración para implementar una política agresiva contra Cuba o controversiales, lo que harían irreversible el bloqueo.

○ **Las elecciones de 2024 en Wisconsin: Una Visión desde las Bases. American University. De la autoría del Profesor Phil Brenner.**

El trabajo presenta resultados en un área de Wisconsin, en la que residen poco latinos y se caracteriza por ser republicana, a pesar de esto, existían posibilidades de que la candidata demócrata ganara votos entre los demócratas y precisamente fue ese el trabajo que realizamos mi esposa y yo (se refiere al propio autor), un trabajo encaminado a estimular el voto demócrata. La selección de las personas se hizo utilizando un aplicativo de alta tecnología, llamado Minivan Mobilize, un sistema muy efectivo que deja información en los celulares sobre las personas, lo que nos permitía saber sus inclinaciones y características generales y, sobre esa base, hacíamos las visitas para sumarlos. A la mayoría de personas que pudimos acceder fueron mayores de 60 años, la interacción con los jóvenes fue muy poca. Aunque en el equipo se incluyeron algunos jóvenes estos fueron pocos y con poca experiencia puesto que tenían algo más de 20 años. También teníamos poco presupuesto. Por esta razón hablamos con los sindicatos y otros de los movilizados fueron los estudiantes.

Dentro de las acciones realizadas estuvo la elaboración de un poster en el que se mostraban como las elecciones actuales afectarían sus vidas en un futuro. En la zona existe una fábrica de productos lácteos, el 80% de sus trabajadores son emigrantes y 40% de ellos son indocumentados. El cartel demostraba que la industria de los lácteos se vería afectada o

destruida si ganaba Trump. A pesar de esto, los demócratas lo tomaban en cuenta pero el resto de las personas no les interesaba lo que veían. También se mostraba las afectaciones que habría en el área de salud.

Se considera que uno de los factores fundamentales para que Trump obtuviera más votos fue el uso comunicacional que hizo del discurso de Kamala Harris sobre la comunidad LGBT y los transgéneros. Esta área no le interesa la gente común y son tradicionales. Por otro lado, Trump se propuso movilizar a las élites, que rechazan estos temas para, de esa forma, quitarle respaldo a Kamala.

Kamala también siguió la política de la esperanza, la política del regocijo y eso no vende, ya se demostró en elecciones pasadas. Kamala no ofreció al electorado la posibilidad de expresar su molestia. Por eso más que votar por Trump las personas decidieron no votar por Harris. Las élites no se sentían realmente agobiados por el statu quo, sin embargo, se asociaron con la política antisistema de Trump. Vivían con comodidad: el precio de la gasolina, la inflación elevada, etc., no los afectaba. La política exterior no fue un elemento de peso para el voto, por lo menos en esta área. Aunque si existen preocupaciones sobre Gaza y Ucrania.

Hubiera sido ideal que Kamala presentara a Trump junto a sus amigos millonarios para mostrar cuáles son sus intereses, que no son los del pueblo. Ella no entendió el objetivo de Trump de dirigirse a las élites. Él lo hizo pensando en que son homofóbicas y que rechazan lo que ella planteaba en su discurso. Trump jugó con la fórmula de que el enemigo de mi enemigo es mi amigo, por tanto logró ser apoyado por las élites. A modo general las elecciones fueron similares a las de todos los EE.UU, Trump ganó con un pequeño margen de victoria. En esa zona Kamala tuvo más votos que Biden en su momento pero muchos menos que Trump.

Cuba no fue un tema importante, tampoco los migrantes cubanos. Los migrantes que más preocupación causaron fueron los venezolanos y los supuestos bandidos porque Trump en su discurso los tomó como ejemplo. De estas elecciones y sus resultados lo que preocupa es el futuro democrático de EE.UU. Cuba no puede contar con el pueblo americano para apoyar un cambio de política hacia la isla.

○ **My Six Presidents: Lessons Learned in U.S.- Cuba Policy Formulation. De la autoría de Abogado Robert Muse.**

Tras un análisis sobre 6 presidentes y su política hacia Cuba es posible decir que los temas relacionados no constituyen una política en sí, no ven a Cuba como un tema de política exterior sino como un problema reactivo y de política doméstica. Si usted quiere ganar las elecciones necesita el apoyo de Miami Dade y para satisfacer los deseos del electorado toman medidas contra Cuba. Para que sea una política tiene que tener objetivos definidos y un grupo de principios articulados en función a este objetivo. Lo que existe hacia Cuba son motivos vinculados a las elecciones. Ejemplo de esto podemos citar a Bush padre que centraba su atención en la Guerra Fría y su final, la caída del muro de Berlín, la desaparición de la Unión Soviética. Cuba no figuraba en su escritorio. Por su parte Ronald Reagan siempre fue muy moderado con relación a Cuba, su posición más activa se debió a la presión de Clinton. Este último decía que, en realidad, su deseo era lograr la normalización de las relaciones, cosa poco creíble, aunque, sin lugar a dudas, enfrentó muchas presiones por el lobby cubanoamericano y terminó firmando la Ley Helms-Burton. Para implementarla sirvió de justificación que Cuba había derribado aviones que entraron en su territorio.

El voto de Miami Dade fue decisivo en las elecciones presidenciales de Clinton. Esta fue la primera vez que un demócrata se apoya en Miami, lo que se facilitó con algunas medidas que tomó contra Cuba. El Senado no había logrado apoyar la Helms Burton. Al derribarse los aviones por Cuba, Clinton se siente muy presionado y firma la ley Helms- Burton debido a la insistencia de los cubanoamericanos, pero afirmó que, en realidad, este no era su deseo; su

deseo era la normalización de las relaciones. Dijo que había pensado negociar las relaciones, pero al tumbar los aviones no puede lograrlo. Esto es falso a juicio del ponente.

Aunque Miami no fue decisivo en las elecciones de Clinton, es la primera vez que un demócrata se apoya en Miami en una elección. Impuso algunas restricciones con relación a los viajes a Cuba, etc., pero estas son reacciones, no políticas. Las lecciones aprendidas de estos sucesos es que los demócratas podían ganar en Florida, lo que para eso debían haber demostraciones claras. Por lo que ratifican que Cuba puede ser un tema de política doméstica.

Bush hijo tenía también otras preocupaciones como lo ocurrido con las torres gemelas y la guerra de Irak, Cuba no era un tema de interés. Sin embargo, en las elecciones del 2004 los cubano-americanos de línea más fuerte como Ileana Ross- Lehtinen, que integraban el congreso presionaron con su voto a favor de otro candidato porque estaban desilusionados con Bush. Por ello, Bush tomó medidas, creó una comisión presidencial que limitó las remesas y limitó la entrada de cubanos a la Isla cada 3 meses. Eso demostró que las presiones cambian la política.

Obama toma decisiones con relación a Cuba 2 años antes del fin de su presidencia, fue un intento real de crear una política, pero no garantizó razones de peso para su continuidad, como es el caso de involucrar a los empresarios. Él no fue consecuente con su política porque no involucró los negocios y a los empresarios y este lobby hubiera presionado para que no se hubiera terminado lo logrado. En el caso de la administración Biden, este es un hombre susceptible a las presiones por eso, se sintió influenciado por los comentarios de John Kerry, quien planteó que Cuba no había reaccionado ante los pasos dados por la administración de Obama. Por esta razón, el autor considera que la política de Biden no coincidió con la de Obama. En el periodo de Donald Trump, ya Cuba no es solo un tema de política interna sino de política republicana. Cuba es el tercer elemento de la política exterior de la Florida. Es necesario tener muy en cuenta que Trump designó a Waltz como asesor de seguridad. El representa la línea dura de Florida junto a Marco Rubio. Ellos propiciaron medidas como la eliminación de los Cruceros a Cuba.

○ **The Challenges of Political Advocacy for Cuba During the Biden Presidency. De la autoría del escritor Gary Prevost.**

Se redactó una carta para pedir a Biden que quitara a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo. Durante el inicio de su mandato se llevó a cabo esta acción solidaria, la cual fue firmada por el Consejo de Iglesias, la sociedad civil, la Alianza para la solidaridad con Cuba. Se conoce que esta medida es muy dura para Cuba, sobre todo en época de pandemia. Era una venganza, un castigo para su pueblo y su economía. Realmente esperábamos que las cosas cambiaran rápidamente. Pero funcionarios vinculados a la sección de América Latina comenzaron a referirse a Cuba como un tema no priorizado.

El Comité de Apoyo a Cuba respondió solamente a 3 semanas del inicio de la administración Biden. Rápidamente enviaron esa carta para intentar se regresara a la política de Obama. También se envió una carta al congreso con la misma petición, 114 miembros firmaron, sin embargo más de 100 demócratas no firmaron esta carta y ningún republicano firmó. Las firmas logradas fueron casi todas del grupo progresista del partido democrático. Para Biden era muy importante la unidad de los dos partidos para llevar a cabo su política. Por ello, se cambió el foco de nuestro trabajo porque supimos que en el congreso no tendríamos ningún resultado. Ahí se encontraba Bob Menéndez con una línea contra Cuba muy fuerte y Biden sin el Congreso no podría hacer nada.

El escenario internacional, fundamentalmente en América Latina, no fue muy favorable tampoco. En Colombia, Duque exige que Cuba devuelva a los miembros del ELN que estaban en Cuba para negociar la paz y Cuba no lo hizo. Con ese argumento volvieron a poner a Cuba en el listado de países que patrocinan el terrorismo.

Con el gobierno de Petro fue que recomenzaron las negociaciones. En realidad Cuba es un país que ayuda. Con este proceso se comenzó a presionar con más fuerza para sacar a la isla de la lista, sin embargo esto no ocurrió. Porque también comenzaron a vincular a Cuba con China y las supuestas bases militares chinas en territorio cubano y, estableciendo un símil, continuaron las acusaciones de que Cuba es un país autoritario.

La solidaridad hacia Cuba es liderada por la sociedad civil democrata. Se realizaron acciones de conjunto con el Ministerio de salud, que demuestran avances junto con ese Ministerio, sobre todo en áreas de salud global. Ejemplo de ello, es la compra de jeringuillas, máquinas de anestesia y marcapasos. Con esa campaña hemos entrado a un ámbito político. Por ejemplo el gobierno cubano no puede comprar a una compañía europea por el bloqueo y nosotros si podemos comprar entonces lo hacemos y lo enviamos a Cuba. El próximo año se multiplicará nuestro trabajo con la solidaridad. Traeremos más personas a Cuba, fundamentalmente el primero de mayo.

○ **Evaluación del estado actual de la cultura política de los cubanoamericanos en el sur de la Florida: Evidencia del FIU Cuba Poll 2024. FIU. De la autoría del Dr. C Guillermo Grenier.**

Este trabajo es el resultado de una encuesta telefónica, mediante las llamadas a teléfonos fijos y móviles. Fue aplicada al azar. Fueron entrevistados 1101 cubanos, del sur de la Florida. Son resultados de 1 mes antes de las elecciones. Es posible decir que la política más agresiva contra Cuba está en los cubanos republicanos, mientras que las políticas de apertura y mayor contacto con Cuba son aprobadas por los recién llegados, los más jóvenes y los nacidos en un tercer país. Dentro de los resultados se encuentra que el 60% de los cubanos son republicanos. Los más jóvenes son independientes o demócratas. Los independientes cada vez aumentan más y se comportan como republicanos.

El voto de los cubanos fue mayormente hacia Trump y aunque existe un factor Trump en este comportamiento, el factor republicano es superior. Resulta interesante ver cómo varía el comportamiento de los cubanos hacia Cuba en dependencia al cambio en las reglas de juego que siga el Estado Americano. Ello se demostró con Obama. En ese caso, es alto el apoyo hacia seguir políticas que mejoren el bienestar económico del pueblo cubano. En cuanto al funcionamiento del bloqueo el 75% dice que no funciona y el 60% lo apoya.

Un mes antes de las elecciones la mayoría de los cubanos no estaban pendientes a las elecciones. Para el Estado de la Florida hay un factor, pero el factor republicano es mayor. Los demócratas pierden espacio y votos, ya que incluso algunos demócratas votaron por Trump. Sobre mantener el embargo el 55% dice que deberían quitarlo y un 60% lo apoyan. El 49% quieren una política que apriete al gobierno cubano y que ayude a las personas del pueblo. Ha aumentado el apoyo para vender medicamentos, alimentos. En cuanto a apoyar a un presidente americano si este facilita que las empresas americanas privadas inviertan en Cuba. Una minoría dice que sí. Estos están ubicados entre los jóvenes, recién llegados, no nacidos en Cuba y los demócratas. En cuanto a permitir que empresarios cubanos, no afiliados al PCC, inviertan en EE.UU, una minoría importante apoya esta política.

Sobre la pregunta si apoyarían un candidato republicano que respalde políticas de apoyo a Cuba, 53% de los republicanos lo apoyarían y un 38% demócrata lo apoyarían. Esto no ocurrió igual si la iniciativa saliera de un presidente demócrata, ya que solo el 18% de los demócratas lo apoyarían, ningún republicano. Ampliar los viajes sin restricciones a Cuba es apoyado por el 50% y no lo aprueban el otro 50 por ciento. Y en cuanto a si viajan a la Isla, la mayoría lo hace. El 42 % aprueba y manda remesas familiares.

Sobre sacar a Cuba de la lista de países patrocinadores de terrorismo el 70% lo aprueba pero el autor considera que es una pregunta abstracta que no refleja la realidad ya que ellos no saben qué es la lista, ni sus implicaciones.

Los temas más importantes para los cubanos están relacionados con la economía, la salud y la política migratoria, a esto se añaden los temas de racialidad. Ello se ve más en los recién llegados. El tema Cuba ocupa el 6to lugar de interés. Los republicanos se interesan más por el tema Cuba que los demócratas. Sobre cómo obtienen información sobre Cuba, lo hacen mayormente por las redes sociales, solo los más ancianos lo hacen mediante a TV. Conocen los influencers tienen una lista entre 10 y 15 bien definidos y el que ocupa el primer lugar es Otaola. Se plantea que estos youtubers influyen en su opinión sobre Cuba. En cuanto a que si apoyan establecer una relación entre béisbol de Cuba y EE.UU. para que los peloteros vayan a jugar a equipos de EE.UU. y regresen a Cuba el apoyo fue alto.

- **Los cubanos en los Estados Unidos: de la realidad a la prensa. Un perfil sociodemográfico y político durante los gobiernos de Obama y Trump. De la autoría de Dr.C Antonio Aja y MSc. Ana Niria Albo. CEDEM**

Este trabajo responde a una tesis de maestría cuyo objetivo es evaluar la retórica etnoracial en los medios de EE.UU. Se ve la latinidad en EE.UU. como una otredad, que no pertenece a lo hegemónico de EE.UU. ni a otra alternativa, la de los negros estadounidenses. Se tomó como referencia los dos mandatos de Obama y el primer mandato de Donald Trump porque era de interés ver cómo se expresaba en la prensa la temática etnoracial en dos periodos presidenciales con presidentes tan diferentes, uno no racista, más abierto y otro xenofóbico y racista. Es pertinente reconocer que la emigración cubana en EE.UU., crece más por emigración que por fecundidad y, aunque es una emigración diversa, tiene una especie de transmisión ideológica constante, lo que se le podría decir un enclave étnico, cultural y sociopolítico.

El discurso mediático se analizó en 3 momentos: la normalización de las relaciones diplomáticas Cuba EE.UU., la eliminación de la política pies secos pies mojados y el cierre de los trámites consulares. Existe una especie de divorcio, dicotomía entre latinos y Trump. Hay artículos escritos por latinos en los que llaman a votar contra Trump y otros que hablan sobre lo bien que les fue con Donald Trump. Las publicaciones del Nuevo Herald también muestran contradicciones, es dicotómico; por una parte hay jóvenes indocumentados, indocumentados mexicanos y de Centro América, por otra parte muestra personas de 55 y tantos años, exitosos y pertenecientes a la comunidad de Venezuela y Cuba. También es portavoz de la idea de que a Trump no le interesa a Cuba, sino el voto cubano y después se olvida del tema.

La retórica racial es diversa. Se amplían autores latinos y cubanos y presentan una menor intención de mostrar los nuevos lugares de asentamiento de cubanos. La comunidad de cubanos que le interesa mostrar es la de la Florida. La continuación del uso del español no solo responde a los cubanos, sino a la necesidad de abrirse hacia el resto de las comunidades latinas.

Un estudio de las palabras más usadas en este período arrojaron que eran: residente, Cuba, presidente Obama, Trump, Florida, cubanos. Lo que demuestra que aunque se diversifica al mundo latino, no olvida que el origen del periódico está dedicado a los cubanos. Tiene más de 20 de autores de origen latino, sin embargo, los cubanos que salen en la muestra son connotados opositores del gobierno cubano para exponer fabricaciones deseadas del grupo de cubanos que quieren la política dura contra Cuba. El mensaje no negociable de forma abierta es el disenso con el gobierno cubano, representar a los cubanos y las cubanas implica un proceso que sostiene muchas mediaciones que va desde quien escribe hasta quien paga y olvida la diversificación de la comunidad, sus interés y sus nuevos asentamientos.

## **Debate**

**Jorge Domínguez** plantea que para él es importante el impacto de estas elecciones para el resto del mundo y Cuba. En particular, él vive en un pequeño pueblo y la respuesta más general es que a los americanos no les importa el mundo, no les importa que Ucrania se rinda, ni que

lleguen productos de afuera, ni los emigrantes. Por otro lado, el núcleo urbano que integra Miami Dade fue ganado por Trump.

### **PANEL 3: Pronosticar EE.UU. – Cuba: Aprendiendo de nuestras equivocaciones.**

**Moderador** Dr.C. Rafael Hernández, Revista Temas. El Dr. Rafael Hernández, moderador explica la concepción inicial del panel, la que tiene su base de dos libros de escritores cubanos y estadounidenses en la década de los 80 y 90, resultados de dos talleres realizados en La Habana. Ambos libros analizan como nos equivocamos en el pronóstico de lo que sucedería en las relaciones Cuba – EE.UU. La experiencia se repite en el 2012 con la elaboración de otro libro, que tuvo tres ediciones dedicadas a valorar lo sucedido antes, durante y posterior a la administración Obama. Por ello el Panel se construye con el propósito de valorar cuanto hemos aprendido de nuestras propias equivocaciones en el estudio y pronósticos acerca de lo sucedido en las relaciones Cuba – EE.UU. por ello también se encuentran dos ponentes que no formaron parte de los libros escritos, pero con sus análisis permiten contextualizar el panel que son los casos de Denysse Fundora y Ernesto Domínguez.

#### **11. ¿Cómo pensar sobre las relaciones entre Cuba y los EE.UU.? Dos Ejemplos**

**Dr. Jorge Domínguez.** Declara que el propósito de su presentación es realizar una autocrítica intelectual acerca de las complicaciones académicas e intelectuales de los estudios de pronósticos donde dos ejemplos de estrategias asumidas no funcionaron en cada caso. La primera de las estrategias señaladas fue la del análisis “*paso a paso*” en la cual se parte de determinadas premisas intelectuales entre ellas se encuentra las de avanzar a través de convergencias parciales porque no existe convergencia plena entre las partes, avanzar a través de acomodaciones puntuales porque no hay acomodamientos compartidos en la búsqueda de cooperación y su ampliación paso a paso en el tiempo orientado a la construcción gradual en el tiempo de un marco más integral de cooperación en la relación bilateral.

Esta estrategia de construcción “*paso a paso*” fueron los casos de la construcción de la Unión Europea, la distensión en las relaciones de EE.UU. con la Unión Soviética en la última parte de la guerra fría. En el caso particular de las relaciones Cuba – EE.UU. a finales de la década de los 80 e inicios de los 90 esta estrategia tuvo muchos logros, fueron el caso de los acuerdos migratorios, las negociaciones del fin de la guerra en el cono sur africano, los acuerdos de cooperación entre el Ejército Oriental y la Base Naval en Guantánamo, hubo acuerdos híbridos de cooperación formales e informales contra el narcotráfico, hubo relaciones de cooperación entre burocracias como es el caso de la de guardacostas y Guarda fronteras, hubo detalles de construcción de confianza quizás el más importante es la relación interburocracia con la Base Naval en Guantánamo y en la relación entre guardacostas y Guarda fronteras. Sin embargo, esta estrategia fracasa en el marco de la relación bilateral por diversos factores entre ellos hechos puntuales y la persistencia de la desconfianza mutua que no permitió avanzar en marcos conceptuales más amplios de cooperación bilateral.

La segunda estrategia es el “*acuerdo entre presidentes*” cuya lógica fundamental es la búsqueda de avances en la relación bilateral a través de acuerdos entre dos personas, que buscan mejorar la relación entre las burocracias de sus respectivos gobiernos a través de medidas unilaterales de las partes que no condicionan a sus contrapartes y que presuponen en su lógica el respeto de los intereses de las partes representados por sus presidentes, que permiten avanzar en acuerdos que no necesitan ratificación parlamentaria, la lógica de esta estrategia es romper con las resistencias burocráticas en la lógica de la cooperación.

Esta estrategia tuvo logros, pero no logró acelerar el ritmo de la cooperación puntual, esta estrategia también fracasa con el triunfo del Presidente Trump. Sin embargo, hubo avances en esta estrategia como acuerdos sobre temas no muy conflictuales como medio ambiente y cooperación científica, se profundiza la cooperación bilateral en tema narcotráfico, seguridad aérea, se facilita la cooperación trilateral en Haití y en Colombia, pero hubo una lentitud notable para la firma de acuerdos concretos por desconfianza y resistencias en ambos gobiernos.

Es importante reconocer que hubo demoras en la preparación de las respectivas burocracias para la cooperación en un nuevo marco de relaciones, en el caso estadounidense hubo una minuciosa revisión por los abogados de cada uno de los temas abordados para facilitar las decisiones del presidente y que éstas no fuesen impugnadas en tribunales de justicia. A pesar de todo lo realizado hubo demoras y desfases de ambas partes, que no facilitaron la implementación a tiempo de lo acordado.

## **12. La política interna de EE.UU. y las relaciones con Cuba. Denysse Fundora, CIPI, Cuba**

Expresa la existencia de diferentes enfoques teóricos que refrendan la importancia de la política interna en la conformación de la política exterior de un país y en los actores que participan en dicho proceso. Es objetivo de su presentación aportar los diferentes factores de política interna en los EE.UU. que están incidiendo en la conformación de su política exterior hacia Cuba y promover el debate sobre estos factores.

Los tres factores que están considerando en el análisis son los siguientes: 1. La relación bidireccional existente entre la gestión del ejecutivo y la comunidad cubanoamericana del sur de la Florida; 2. La presencia de representantes de la comunidad cubanoamericana en puestos claves del gobierno y la ausencia de contrapesos efectivos a esos intereses; 3. El incremento de la retórica anticomunista con fines electorales.

En cuanto al primer factor la relación bidireccional existente entre la gestión del ejecutivo y la comunidad cubanoamericana del sur de la Florida, donde el liderazgo y la gestión del ejecutivo estadounidense tiene un impacto significativo en esta comunidad. En cuanto al segundo factor la presencia de representantes de la comunidad cubanoamericana en puestos claves del gobierno y la ausencia de contrapesos efectivos a esos intereses, esta representación incluso ha sido superior a la relevancia demográfica que tiene la misma, lo mismo en el senado (4) como en la cámara de representantes. Estos representantes son reconocidos como referentes para la conformación de políticas hacia Cuba, cuyos intereses están vinculados a un posicionamiento y actuación de una derecha muy conservadora anticubana, donde dichos representantes han ocupados puestos de significativa importancia en la formulación de políticas hacia Cuba.

En el tercer factor relacionado con el incremento de la retórica anticomunista con fines electorales, los representantes anticubanos retoman el discurso antisocialista y anticomunista agravando el estigma presente contra Cuba en ambas cámaras y en el gobierno, esta estrategia ha resultado efectiva y la continúan utilizando. En esta lógica las acciones contra Cuba se focalizan en un recrudecimiento de las acciones de políticas contra el país. En resumen, estos factores continúan siendo relevantes en cuanto a formulación de políticas contra Cuba, particularmente durante el mandato de Donald Trump atendiendo al posicionamiento electoral de esta comunidad cubanoamericana en el voto electoral republicano en el Estado. Por ello es previsible que se mantenga la retórica anticomunista del partido republicano contra los demócratas lo que se traduciría también en un incremento de políticas y acciones contra Cuba.

## **13. La política de EE.UU. hacia Cuba: modelos teóricos y variables para el estudio. Dr. C. Ernesto Domínguez, CEHSEU, Cuba.**

El tema que presentan en el panel lo considera muy importante, este tiene que ver con la capacidad para la planificación en cualquier ámbito de las ciencias sociales en particular en el plano de las relaciones políticas internacionales que es lo que nos ocupa. En este plano de las relaciones políticas internacionales el tema del pronóstico es un tema complicado y muy riesgoso por las implicaciones que tiene en la toma de decisiones tanto en política interna como en política exterior, en el entendido de determinación de un escenario más probable con un grado de certeza relativamente alto, es un tema de mucha responsabilidad que generalmente es inviable porque en tema de ciencias sociales cualquiera de los escenarios probables pudiesen ocurrir por lo determinar uno como más probable es casi como un imposible.

Una segunda parte tiene que ver en la determinación de un escenario más probable en la capacidad para determinar en términos de números para afirmar a un escenario como el más

probable, se necesita una experticia en el tema y el empleo del modelo teórico correspondiente que te permita llegar a dicha conclusión.

En cuanto a este tipo de pronóstico en tema de política exterior hacia un país es necesario disponer de tres tipos o grupos de variables que van a tener mayor relevancia o significación en el proceso de toma de decisiones en política hacia Cuba. Hay un primer grupo de variables que son las que tienen que ver con los temas estructurales que en un momento concreto aparecen como invariantes porque sus tiempos de cambios son muy lentos como es el caso de la naturaleza de las relaciones y la política de EE.UU. hacia Cuba cuya naturaleza ha permanecido en el tiempo.

Sin embargo, hay un grupo de variables que en su opinión se debe prestar una atención en particular los fundamentos geopolíticos de la relación, de los proyectos nacionales de ambos países, de sus objetivos.

Hay una incompatibilidad del proyecto de nación de los EE.UU. como potencia imperialista y el proyecto nacional cubano anclado en la independencia y soberanía nacional, teniendo en cuenta la ubicación geográfica de Cuba y su cercanía a los EE.UU., lo que hace inviable la compatibilidad de dichos proyectos de país, además de las asimetrías existentes entre ambos países, lo que hace difícil la construcción desde debajo de las relaciones entre dichos países, a diferencias de otros ejemplos como el de la Unión Europea, donde si existían variables de mayor compatibilidad de los países que se relacionan. Este no es el mismo caso de las relaciones Cuba – EE.UU., en que esta variable es clave para este estudio de la política de estado de los EE.UU. con relación a sus relaciones con Cuba, por ello es muy importante el estudio del comportamiento histórico de dicha variable para comprender este proceso de relaciones.

El segundo grupo de variables estarán asociadas al contexto del sistema internacional, al equilibrio de poderes existente en un momento dado en el sistema internacional y la relativa pérdida de poder hegemónico de los EE.UU. en el sistema internacional que favorezcan o no a satisfacer un grupo de demandas de acercamiento o no en las relaciones entre ambos países, que se asocian a los diferentes tipos de instrumentos utilizados en términos de política exterior que están determinando el tipo de relaciones existentes que puedan favorecer o no las relaciones económicas y de las diferentes burocracias entre dichos países.

Otro tema a considerar sería las relaciones de los EE.UU. con los países de la región, marcadas por las diferentes correlaciones de fuerzas políticas que han marcado de diferente manera las relaciones entre ambos países.

Otro indicador se asocia a las percepciones existentes en los EE.UU. sobre la situación interna en Cuba de vulnerabilidad o no en determinados momentos, que marcan percepción de los presidentes de cómo manejar el tema de las relaciones con los diferentes países de la región y en particular hacia Cuba.

#### **14. Estudiando las relaciones EE.UU. – Cuba. lecciones y antilecciones. Dr. C. Rafael Hernández, Revista Temas, Cuba.**

Como primera idea en su intervención es que la situación existente en las relaciones Cuba – EE.UU. no es un diferendo bilateral sino un conflicto por y en la participación de actores en escenarios disímiles que no son solo de la relación bilateral, sin embargo, en el 2014 la variable que se convierte en detonante es la del intercambio de prisioneros, que propicia la búsqueda de un camino de normalización de las relaciones bilaterales. Junto a ello están relacionadas otras variables como las relaciones de EE.UU. con América Latina, la búsqueda de un legado, pero todo ello pudo haberse demorado, sin haber la necesidad forzosa de hacer un intercambio de prisioneros, porque la vida de uno de los prisioneros, el que estaba en Cuba estaba en juego y el gobierno de los EE.UU. no se podía arriesgar a que este prisionero muriera, por lo que existía presión en el tiempo y esto condiciona la continuidad y significación de la profundización de los acuerdos.

En relación con el problema de origen de la relación bilateral Cuba – EE.UU. vuelve a focalizarse el tema de la reversibilidad de la Revolución Cubana como algo considerar.

En materia de triángulos, la relación EE.UU. – América Latina – Cuba tiene mayor importancia y significación a la relación existente EE.UU. – URSS – Cuba. que fue muy influyente en épocas anteriores. Hubo cambios radicales y sustanciales en las relaciones triangulares post guerra fría, nuevas alianzas Venezuela, Brasil, hubo un distanciamiento en los años 90 de Rusia y hubo un acercamiento como nunca hubo antes con China, todo ello referido a Cuba. En esta etapa gana en significación la relación triangular EE.UU - Europa – Cuba como factor catalizador, como factor geopolítico y como factor de cambio en el contexto de las relaciones bilaterales.

En el contexto de los 90 de la post guerra fría, Cuba deja de percibirse como una amenaza para los EE.UU y los EE.UU deja de percibirse una amenaza inminente para la seguridad nacional de Cuba. Sin embargo regresan visiones de nuevos ejes del mal en las percepciones de los EE.UU, las relaciones Cuba – Venezuela, las relaciones Cuba – China y de supuestas presencias de bases militares Chinas y Rusas en Cuba. A pesar de ello prospera el diálogo entre militares cubanos y estadounidenses con relación a la base naval de Guantánamo, entre guardacostas y Guardafronteras.

Al mismo tiempo se produce la satanización de la presencia de los militares en la economía cubana como nueva objeción estadounidense, elemento nuevo en este contexto. Por otro lado están los factores de política doméstica estadounidense, como son los del lobby cubano americano, el cual considera que está sobrestimado su papel por ambas partes, casi considerado como responsables de la hostilidad de la política hacia Cuba -EE.UU.

Pero lo que si se ha demostrado es el papel de la variable electoral estadounidense como variable de política interna, no solo el tema de los actores cubanoamericanos sino también otros temas de política interna, que no tienen que ver con las relaciones bilaterales y que repercuten en el deterioro de las relaciones.

En el tema de política interna cubana hay factores en las relaciones que no tienen una sola dirección, unos tienen que ver con la política de EE.UU. hacia Cuba y otros tienen que ver con lo que Cuba está haciendo para mejorar estas relaciones, hay un nuevo marco migratorio en Cuba, hay una nueva lógica de la ida y el regreso de los migrados, una buena presencia de los migrados en la economía y en la sociedad cubana, actores que no estaban presentes en la guerra fría y en la postguerra fría como son los nuevos actores que hemos tratado.

Expresa tener dos nuevas preguntas para el análisis de las relaciones Cuba – EE.UU.

1. ¿Cuál es la lógica y factores que gobiernan el curso de las relaciones? Qué demostró el corto verano, los 25 meses de Obama - Raúl en el proceso de normalización de relaciones, los factores asociados a la seguridad prevalecieron en la agenda sobre los intereses económicos y se refuerzan múltiples interlocutores y canales, se diversifican las relaciones entre ambos lados. En política interna se desata el miedo al gigante americano, y que implicaciones tiene en los cambios del país.
2. Triángulos internacionales. Se refuerza el triángulo EE.UU. – América Latina y Cuba. Los latinoamericanos le piden a Obama que normalice sus relaciones con Cuba y el efecto multiplicador que provoca dicho proceso en las relaciones internacionales de Cuba y los EE.UU.

Que demostró la continuidad de la relación Trump – Biden.

La naturaleza de los factores de confrontación EE.UU. –Cuba se recrudecen, se regresa a la política de cambio de régimen, aparece un fenómeno entre los cubanos emigrados que se convierten en trumpistas o eran trumpistas antes de emigrar de Cuba, la expectativa de un nuevo recrudecimiento del bloqueo cosa que parece imposible y parece ser posible, en términos de política externa, una administración estadounidense demócrata con resultados negativos a pesar de la presión de América Latina y el Caribe que no ha cesado.

Triangulos internacionales que no han estado presentes, un contexto político cambiante en las correlaciones de fuerza en América Latina y el Caribe aunque favorable a la normalización y nuevas alianzas importantes con Venezuela, Rusia con China.

**Propone una nueva lista de preguntas para los estudiosos de las relaciones EE.UU. – Cuba.**

1. En que medida los cambios de relaciones EE.UU. – Rusia pueden afectar las relaciones EE.UU. – Cuba.
2. Como las relaciones EE.UU.-China afectaran las relaciones EE.UU. – Cuba.
3. Como América Latina y el Caribe incidirán en las relaciones EE.UU. – Cuba.
4. Como las relaciones con México-Venezuela incidirán en las relaciones EE.UU. – Cuba
5. Qué impacto tendrá el factor cubanoamericano en las relaciones bilaterales, ahora que habrá un cubanoamericano como secretario de Estado.
6. En qué medida las reformas cubanas y sus resultados serán un factor principal de las relaciones en los próximos años.
7. Cuál será la importancia del nivel subnacional en las relaciones con los estados agrícolas y otros Estados, con Universidades, Centros de salud y otras instituciones que no pasan por la Secretaria de Estado y la Casa Blanca en las relaciones bilaterales durante los próximos años.

**PANEL 4. Temas de seguridad nacional. Acuerdos migratorios. Aplicación y cumplimiento de la ley.**

Moderadora: TC. Farah María Díaz Montero. Jefa Dpto Relaciones Internacionales/MININT

Cnel. Roberto Águila Puig de Dirección General de Identificación, Inmigración y extranjería. Cnel. César Rodríguez Rodríguez, Jefe de la Dirección General de Investigación Criminal. TC. Yanisley Guirola Ruiz, jefa de la Dirección Técnica de Investigaciones: Diálogo Cuba-EE.UU. sobre aplicación y cumplimiento de la ley: Oportunidades y obstáculos para una cooperación más efectiva en beneficio mutuo. Lic. Cristóbal Arredondo Alfonso: Aplicación y cumplimiento de las normativas de Sanidad Animal y Vegetal entre Cuba y EEUU. Un componente de Seguridad Nacional. Director General CENASA.

El panel contó con dos ponencias, la primera se desarrolló a cuatro manos entre oficiales del MININT que realizaron un esbozo sobre la aplicación y cumplimiento de la ley con sus homólogos de los EEUU, la segunda a dos manos por investigadores del centro de sanidad vegetal y animal y su relación con las contrapartes norteamericanas.

**15. Ponencia. Temas migratorios, enfrentamiento a la criminalidad organizada, y sobre asistencia judicial en materia penal.**

Todos estos acuerdos y memorandos fueron posibles, período de Obama, por el proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. Se efectuó, en síntesis, un recuento histórico del inicio del funcionamiento de estos mecanismos sobre aplicación y cumplimiento de la ley, los cuales comenzaron a partir del año 2015 con la firma del protocolo de cooperación barco a barco (Tropas Guarda fronteras (TGF) y el Servicio de Guardacostas de EEUU, SGC), Memorandos de entendimiento entre la Aduana de la República de Cuba, y acuerdo de cooperación en materias antidroga, acuerdos de cooperación sobre derrame de hidrocarburos y otras sustancias nocivas, el acuerdo migratorio, declaración conjunta del 2017, el acuerdo entre ambos gobiernos para las acciones de rescate y salvamento entre el Departamento del transporte con una significativa participación de las TGF. Todos estos contactos, acuerdos y memorándums fueron posibles debido al memorando de entendimiento para la aplicación y cumplimiento de la ley entre ambas partes.

El intercambio entre servicios especializados se ha organizado en ocho grupos técnicos que son de enfrentamiento a todos los ilícitos, terrorismo, narcotráfico, tráfico ilícito de personas etc.

El mecanismo de aplicación y mantenimiento de la ley ha tenido una actualización con diálogos (6) en la segunda mitad del 2024 donde se posibilita el intercambio sobre diferentes temas de interés con representantes de la seguridad interna de los EEUU, Seguridad interna y el Servicio de guardacostas además se ha establecido puntos de contactos entre los diferentes órganos especializados del MININT y las diferencias agencias norteamericanas.

Se demuestra que el trabajo de intercambio entre las diferentes agencias y sus contrapartes cubanas han ido disminuyendo, de manera considerable, desde 2017 (1er período Administración Trump) y un año más tarde se suspendieron el envío de notificaciones entre los servicios, y se encuentran pendientes los proyectos de procedimientos operacionales. En el grupo dedicado al enfrentamiento a las drogas sucede lo mismo al no recibirse respuestas a las comunicaciones enviadas por nuestra parte. En el grupo de ciberseguridad y cibercrimen se han desarrollado 5 encuentros técnicos los cuales no se han vuelto a materializar ninguno hasta la fecha. En conclusión, todos los encuentros técnicos que se realizaban con cierta periodicidad han sido pospuestos por la parte estadounidenses sin explicación alguna

La cooperación entre el SGC y las TGF (desde 1984) aún se mantiene un intercambio fluido y comunicación caso a caso. Se significa que en los últimos diez años se ha informado a la contraparte de EEUU de más de 500 operaciones de interdicción de drogas y personas de manera precisa y oportuna

**Temas migratorios.** Se mantiene la incidencia de intentos de salidas ilegales del territorio nacional por parte de ciudadanos extranjeros con destino al territorio de los EEUU. Se señala de 46 hechos con 146 involucrados de 50 ciudadanos en el período 2023-2024, sin recibirse respuesta, hasta el momento, de las autoridades migratoria de EEUU. Se han detectado casos, indicios, de extranjeros que pudieran utilizar esta vía los cuales son devueltos a su lugar de origen.

Se ha realizado de manera exitosa el enfrentamiento a lanchas que intentan introducir drogas y armas al territorio nacional y que para aumentar sus ganancias se involucran a su vez en el tráfico de personas. Se enfatiza que la mayoría de los casos tienen intenciones de emigrar de manera legal al territorio continental.

En este tipo de escenario se han identificado que existen un grupo nada despreciable de oportunidades para lograr una cooperación más profesional y efectiva entre ambas naciones, demostrando que la voluntad de Cuba está en la línea del incremento de la cooperación. Nuestro país aboga por incrementar los canales de comunicación con el fin de intercambiar información operativa en tiempo real.

Existen experiencias conjuntas en este sentido lo que evidencia que si existiera voluntad de la parte norteamericana los resultados serían aún mayores. Los obstáculos que existen están claros, entre ellos el recrudecimiento del cruel bloqueo al que estamos sometidos el cual se ha visto fortalecido en los últimos años, la presencia injusta de nuestro país en la lista de países que patrocinan el terrorismo, incumplimiento por la otra parte de los acuerdos migratorios que estimula la emigración irregular.

Nuestra parte considera insuficiente o nula la retroalimentación de información de parte de las autoridades migratorias de EEUU al creciente flujo de información que ofrece nuestro país. Existen un grupo de personas que operan desde el territorio de los EEUU. Sobre ellos nuestras autoridades han trasladado información suficiente a los homólogos norteamericanos donde se incluyen, teléfonos, lugares de residencias de estas personas y no se actúa en correspondencia contra ellas. Esta falta de cooperación afecta la seguridad nacional de ambos países en acciones como el secuestro de aeronaves. Se reitera que una cooperación entre ambas naciones, sería, efectiva, profesional y transparente, sería muy beneficiosa.

**Criminalidad organizada.** Nuestro país ha identificado tres amenazas del crimen transnacional entre ambos países. En primer lugar, la existencia de organizaciones criminales lideradas por

cubanos residentes en EEUU que se vinculan al tráfico de personas e inmigrantes, trata de personas, fraude financiero, y el contrabando de especias. La vinculación al tráfico de drogas: está identificado que EEUU es el principal origen del contrabando de cannabinoides sintéticos hacia Cuba, el cual genera un mayor poder de adicción en los consumidores. En Cuba aparece en forma natural, en polvo, o impregnado en papel o en la ropa. De los 45 tipos que circulan a nivel mundial en Cuba han aparecido hasta 22. Una de las características fundamentales de este intercambio es la impunidad total con que actúan los inmigrantes cubanos que radican en los EEUU.

Después del restablecimiento de las relaciones el intercambio de información entre la Dirección técnica de Investigaciones y la DEA se han trasladado las identidades de cada uno de los cubanos involucrados y que organizan esas operaciones hacia nuestro país. Se han entregado sus vínculos, como organizan las operaciones, las direcciones de residencia, números telefónicos etc. 11 de esas personas están circuladas por a Interpol Washington, se han entregados documentos, fichas dónde se especifican cada una de las operaciones, cantidades de drogas a pesar de que las cantidades de drogas, por el efectivo enfrentamiento, en nuestro país son ínfimas (política de tolerancia cero) en comparación a la que se incauta por las autoridades norteamericanas. El mayor intercambio entre ambos lados ocurrió durante la administración de Barack Obama, que, aunque no eran de todo satisfactoria al menos existía un respeto y se denotaba profesionalidad. Hasta el momento no hemos tenido respuesta ante nuestras demandas. Desde los EEUU la respuesta ha sido nula.

Las principales cantidades de drogas que llegan al país es a través de los recalos en nuestras costas. En estos momentos existen 59 personas de origen cubano que se encuentran circuladas por el delito de tráfico de drogas a nivel internacional, otros están circulados por promover personas para el tráfico sexual (extorsión secuestros, etc.).

Sobre el tráfico sexual, donde se involucran a menores, es la única actividad ilegal donde las autoridades de EEUU nos alertan e incluso datos sobre personas sospechosas, de esos delitos, se disponen a entrar a nuestro país lo que permite a las autoridades cubanas tomar las medidas necesarias de antemano. A pesar del enfrentamiento y del intercambio de información en tiempo real, seguimos siendo acusados como país que propicia el turismo sexual. Sobre el lavado de activo hemos tenido un intercambio de información, pero las respuestas han sido nulas, ejemplo: cubanos que han defraudado el MEDICARE con cifras millonarias, a pesar que no es un delito nacional. Esos cubanos, algunos, están en Cuba, hemos enviado la información necesaria e incluso proponemos la realización de operaciones coordinadas. De ellos, 9 están cumpliendo prisión en nuestro país.

**Asistencia penal.** Está concebida para lograr la eficiencia de nuestras leyes y la decisión de nuestras autoridades de contribuir a la solución de estos delitos sin tener en cuenta donde se cometan estos delitos. Entrega de evidencia física, localización e identificación de delincuentes. La respuesta no se ha hecho efectiva por parte de las autoridades de EEUU. Desde el 2021 se interrumpieron los contactos con los funcionarios del Departamento de Justicia de los EEUU.

En esta última etapa las autoridades han enviado más de 40 datos sobre personas que han cometido delitos a los EEUU, pero sigue siendo nula la respuesta. La falta de respuesta está condicionada por motivos políticos incluso en caso de terrorismo. Los EEUU se convierten en cómplice demostrado el doble rasero de su postura. La voladura, en pleno vuelo, de un avión de cubana de aviación es el ejemplo más claro. En el orden jurídico desde 2022 se puso en vigor una nueva ley penal en Cuba que amplió los recursos de investigación. El tema vinculado a las actividades terroristas es de interés vital para nuestro país de la cual hemos sido víctima de estas acciones. Ataque a la Embajada nuestra en Washington cuyo autor fue liberado de manera impune sin tener en cuenta la gravedad de los hechos.

## **16. Ponencia. Aplicación y cumplimiento de las normativas de Sanidad Animal y Vegetal entre Cuba y EEUU. Un componente de Seguridad Nacional.**

Es un componente de la seguridad nacional de Cuba donde existen diversas normas jurídicas al respecto, 7 decretos leyes entre otros. Existe una estructura para el cumplimiento de esta legislación con la contraparte estadounidense. Se firmó un memorándum, 2016, entre el Minagri cubano y la secretaria de agricultura de los EEUU, documento que establece las normas de cooperación en el ámbito agrícola entre las dos naciones. En el 2017 se firmó el memorando fitosanitario entre ambas naciones, el cual fue renovado en septiembre del 2022. Con la llegada de Trump esto se ralentizó mucho. Este diciembre se firmó un memorando para la siembra de arroz con el estado de Louisiana (son 4 documentos). En estos momentos estamos en proceso de visitar las locaciones agrícolas que se encargan del envío o la exportación de productos agrícolas hacia nuestro país.

Hemos logrado la homologación de material genético, productos cárnicos, etc. Ha existido un incremento de la compra de pollo a los EEUU (valor de más 22 millones de dólares), con destaque a los Estados de Georgia, Florida, Mississippi, entre otros. Se ha incrementado la modalidad del comercio electrónico, lo que ha posibilitado la importación de mercancía entre ambos países. Se mantiene una severa observación de la situación sanitaria en EEUU. Ejemplo, la gripe aviar en los EE.UU. en varios Estados.

Cuba es miembro de organismos internacionales de salud animal desde 1972, donde se establecen principios sobre el cual se sustenta el comercio e intercambio de productos de origen animal. Está comprobado que el 60% de los patógenos humanos son de origen animal. El 80% de esos patógenos son utilizados para la realización de operaciones de bioterrorismo y Cuba tiene una larga lista de acciones contra nuestro país.

La FAO reconoce que la demanda de alimentos hasta el 2050 se incrementara en un 70%. La OMS reconoce que cada año aparecen 5 enfermedades humanas nuevas y tres de ellas son de origen animal. Hoy ambas partes observamos el cumplimiento de directrices y normas de carácter transfronteriza para evitar la introducción de esos patógenos en nuestras naciones.

Ejemplos de acciones terroristas contra Cuba: Dermatitis, que causó grandes pérdidas en la masa bovina y porcina, incluso otros virus que afecta a las abejas, y eso para Cuba es sumamente importante por la calidad de nuestra miel, ecológica, que se exporta a diferentes países. El ejemplo más conocido, denunciado por nuestro comandante en jefe en la ONU, fue la introducción en la década del 70 de la fiebre porcina, por lo cual se tuvo que sacrificar más de un millón de cerdos, devastando la producción de carne de cerdo, fundamentalmente, en La Habana, e introducida también en la provincia de Guantánamo. La lista de acciones bioterrorista accionadas desde EEUU contra Cuba han sido innumerables.

#### **PANEL 5: La ciencias de la salud en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos**

**Moderador: Dr. José R. Cabañas Rodríguez (CIPI)**

#### **17. “Las relaciones bilaterales gubernamentales en el área de la medicina y la salud. MINSAP. Lic. Néstor Marimón.**

La ponencia hace recuento sobre los vínculos científicos a nivel gubernamental que han tenido lugar a nivel bilateral ente Cuba y Estados Unidos, desde hace más de una década, haciendo hincapié en el período de máximo intercambio, dígame durante el segundo mandato de Obama y tras los anuncios del 17D. El autor destacó una serie de visitas y acuerdos que marcaron, en algunos casos, una continuidad de los modestos vínculos científicos entre ambos países, y en otros, acontecimientos inéditos. Se subraya que antes del 17D los intercambios se limitaban a nivel de universidades y bajo los programas de Pastores por la Paz. Sin embargo, luego del 17D estos experimentaron avances significativos al más alto nivel dentro del área de las ciencias médicas, es decir, entre el MINSAP y el Departamento de Servicios Humanos de Estados Unidos (HHS).

Algunos hitos que deben destacarse en el período 2015-2017 son: la visita del Ministro de Salud cubano a EE.UU y la firma de un Memorandum de Entendimiento marco para la colaboración entre el MINSAP y el HHS en temas como arbovirosis, enfermedades crónicas, envejecimiento y otros; la visita a Cuba de la Secretaría de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., para la firma de un nuevo Memorandum de Entendimiento, específico para el cáncer; realización en la Habana de encuentro sobre enfermedades tropicales con la comparecencia de autoridades del instituto Pedro Kourí e instituciones americanas.

Sin embargo, a partir de 2017 con la llegada de la administración Trump, los intercambios decrecieron de manera general. No se concretó ninguna acción de intercambio a nivel de ministerios de salud pese a la vigencia de los Memorandums de Entendimiento. En la esfera no gubernamental continuaron los intercambios aunque en menor cantidad. Durante esta etapa, destacó como institución cubana interlocutora el instituto Pedro Kourí. Se destaca que febrero de 2024 supuso un reinicio de la actividad presencial en la era post Covid, y los temas destacados fueron los arbovirus, preparación anti pandemias, tecnología avanzada en salud, enfermedades crónicas y Covid 19. Se destaca también el Proyecto “Alianza Intercultural” en Chicago, surgido en 2015 y destinado a evaluar dos modelos de provisión de salud en poblaciones de escasos recursos en Chicago. Se demostró las potencialidades de colaboración las cuales se ven más favorecidas por gobiernos más constructivos, aunque siempre existirán oportunidades por vías no gubernamentales que mantengan los vínculos a pesar de la hostilidad.

#### **18. “Estado actual de las investigaciones sobre el cáncer. Director VCU Masey Cáncer Center.” M.D. Robert Winn.**

La ponencia comienza centrándose en los esfuerzos realizados por el equipo del doctor Winn en pos de prevenir, curar y reducir los efectos devastadores del cáncer, especialmente en grupos vulnerables. Su trabajo se centra en comenzar por el trabajo con las comunidades rurales, suburbanas y de concentración de población afroamericana, al ser estas las que más riesgos tienen de padecer esta enfermedad por sus niveles de vida más bajos que las contrapartes blancas. El científico aportó el dato de cómo los hombres afroamericanos en Estados Unidos tienen 38% más de probabilidad de contraer esta enfermedad que los blancos. El director del VCU Massey Cancer Center destacó como la socialización de buenas prácticas, el acercamiento a las comunidades, el trabajo constante con ellas y el plantear las interrogantes adecuadas contribuyen a la concientización sobre esta enfermedad y a su prevención.

En cuanto a sus vínculos con Cuba, el doctor Winn destaca la Implementación del Proyecto “Alianza Intercultural para evaluar efectividad de dos modelos de provisión de salud en poblaciones de escasos recursos en Chicago”. El autor destacó la necesidad de la colaboración con Cuba, y que si bien nunca han existido tiempos óptimos para la misma, la pequeña ventana abierta cuando los tiempos de Obama, constituyó un hito para el intercambio de experiencias y buenas prácticas. El doctor Winn señaló la necesidad de continuar con los intercambios ya que **la ayuda de muchos oncólogos cubanos** sería muy valiosa para llevar sus conocimientos a comunidades pobres en Estados Unidos.

#### **19. Estudios clínicos de nuevos fármacos anticancerígenos. CIM. Dr. C Tania Crombet.**

La científica destacó los vínculos entre el Centro Inmunología Molecular y el *Global Biotechnology & Cancer Therapeutics (GBCT) Roswell Park affiliate*. La científica destacó que la Alianza de Inmunoterapias Innovadoras fue establecida oficialmente en Septiembre de 2018, y con la cual se autorizó a investigar, desarrollar, manufacturar y comercializar medicamentos de origen cubano que beneficiarían a pacientes de cáncer estadounidenses de acuerdo a la licencia de la OFAC CU-2016-327263-4.

Estos fueron: CIMAVax, IL2mMutein y VSSP & GlycoVaxGM3. A su vez, mostró el esquema de aplicación de estos tratamientos a pacientes con tumoraciones de cuello y cabeza, así como los ciclos de cada uno, a saber, de 18,3 a 21,7 meses. Asimismo, expuso que en el presente año

2024 tuvo lugar la Conferencia Mundial sobre el Cáncer de Pulmón en la que intercambiaron científicos de ambos países. Al igual que en años anteriores, la colaboración entre científicos de ambas instituciones prominentes han publicado manuscritos sobre sus respectivas investigaciones e intercambios de buenas prácticas en revistas de alto impacto social en el área de las ciencias médicas.

De igual manera, en la ponencia se reveló como el trabajo colaborativo llevó a lo largo de estos años una serie de patentes conjuntas. Se destacó también que durante los años de la administración Trump en la cual se hizo difícil la concesión de visas a científicos cubanos, el instituto Roswell Park propuso trasladar varias de sus conferencias a Canadá para poder contar con la presencia de sus contrapartes cubanas.

Entre las perspectivas que destaca la científica para 2025 se halla la continuidad del fructífero trabajo investigativo entre las dos instituciones; la aplicación de 3 tratamientos clínicos mediante el uso del estado del arte (destacando resultados preliminares positivos); preparación de la fase 4 del tratamiento clínico con un medicamento cubano “(IL-2 mutein) Pre-IND con FDA (2025); donaciones de equipamientos, medicinas; acceso de Cuba a nuevas tecnologías y *know how* en EE.UU y validación en nuevos biomarcadores; participación conjunta en las conferencias más importantes sobre cáncer a nivel mundial; publicaciones y patentes conjuntas; y acceso de Cuba a repositorios científicos y bibliografía especializada de forma gratuita.

## **20. Operación Walk, Cooperación en tratamientos ortopédicos. Dr. Roberto Balmaseda. Director Hospital Fructuoso Rodríguez**

La Operación Walk hace referencia a una colaboración entre la Universidad del sur de California y el Hospital Ortopédico Fructuoso Rodríguez, a pacientes que presentaban pocas esperanzas de volver a caminar luego de accidentes. El científico destacó que la colaboración se remonta al año 1996. En aquellos difíciles años de 1997 llegó por primera vez a Cuba la indumentaria médica y el conocimiento científico para llevar a cabo los objetivos de la operación, específicamente para prótesis de caderas y cirugías.

Algunos datos que el científico apuntó y que vale la pena destacar es que se han aplicado más de 200 técnicas quirúrgicas, cirugías, robótica, especialmente en cadera. Una de las figuras claves como embajadora y enlace entre Cuba y Estados Unidos en este proceso fue la documentalista Estela Bravo, quien fue la organizadora de varias misiones de médicos estadounidenses que vinieron a operar a Cuba, luego del llamado e invitación extendida por nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Se lograron realizar 28 viajes de estadounidenses, 1500 operaciones de rodilla y cadera en Cuba, lo cual supuso una cifra de 50 mil dólares en horas de voluntariado e indumentaria. A su vez, se lograron llevar a cabo 20 misiones de médicos cubanos a Estados Unidos. El científico compartió las memorias de los visitantes extranjeros al hospital ortopédico y agradecieron la acogida en Cuba para experimentar técnicas innovadoras que devolvieron la capacidad de caminar a varias personas.

## **21. “Diabetes y amputaciones. Fármacos cubanos en estudios clínicos en los EE.UU.” Dr. C David Armstrong: Universidad del Sur de California/American Diabetes Association/International Diabetes Foot Conference.**

El científico comenzó haciendo hincapié en las complicaciones, frecuencia y costos del pie diabético. A su vez dio estadísticas sobre la enfermedad. En este sentido habló sobre cómo aproximadamente 18.6 millones de personas en el mundo son afectadas por úlceras del pie diabético cada año, incluyendo 1,6 millones en Estados Unidos. Explica cómo esta enfermedad es causada por factores neuronales, vasculares y biomecánicos. Ello conlleva a amputaciones de las extremidades bajas y se ha registrado en los últimos años un incremento del riesgo de muerte. Cada 1,2 segundos alguien desarrolla úlcera del pie diabético, mientras que cada 20 segundos alguien en el mundo experimenta una amputación. Las amputaciones menores constituyen la

cuarta causa de muerte a nivel mundial, mientras que las mayores constituyen la segunda. En la segunda parte de su exposición, el doctor Armstrong subrayó la importancia de los esfuerzos que por más de 20 años han llevado a cabo científicos cubanos en colaboración con autoridades estadounidenses. Destaca como cada vez los efectos, peligros y consecuencias de la úlcera del pie diabético son comparados con el cáncer. Por dicha razón, la detección temprana de la misma y el seguimiento se vuelve esencial.

En el presente año 2024 se publicó un manuscrito en una revista de alto impacto sobre el tratamiento del pie diabético con coautoría de importantes endocrinólogos cubanos y científicos de esta área. No olvidar el medicamento Heberprot-P, cuyo registro ocurrió en 2013, y que sirvió para estimular y acelerar la cicatrización progresiva y sostenida y reducir el riesgo de amputación en las extremidades inferiores.

## **22. Epidemias, pandemias y enfermedades transmisibles. Historia de la ciencia común entre Cuba y Estados Unidos. Dr C.Vivian Kowri: IPK**

La científica hizo todo un recorrido de la colaboración científica entre el IPK y algunas contrapartes estadounidenses, desde la década del noventa hasta la actualidad, lo cual respondió a la creciente incidencia de enfermedades contagiosas y su rápida diseminación, y del interés de Estados Unidos en colaborar con países cercanos. En la década de 1990 y principios de los 2000s existieron importantes intercambios con universidades como Chapell Hill, Harvard, Cornell, Columbia y la Universidad de Ohio. Las temáticas priorizadas para aquellos momentos eran el VIH/SIDA, el dengue y otras arbovirosis.

Para aquellos años se llevaron a cabo los primeros estudios sobre filogenia y evolución del VIH mediante transmisión en individuos cubanos. Fruto de las investigaciones conjuntas fueron publicados artículos científicos con autoría conjunta en revistas de alto impacto sobre Seroprevalencia de KSHV en la población cubana. De igual manera, destacaron los estudios sobre la infección por dengue y evolución clínica de conjunto con el David Rockefeller Center for Latin American Studies, de la Harvard School of Public Health. Tuvieron lugar una serie de cursos de capacitación en Cuba con masiva asistencia de científicos de importantes universidades, incluyendo algunas de la Ivy League.

De igual manera, y especialmente durante la administración Obama se dan viajes de líderes científicos cubanos a Estados Unidos, bajo los beneficios del Memorandum de Entendimiento de cooperación científica firmado entre el HHS y el MINSAP. Destacar que al cierre de 2016 fueron concedidos 4 proyectos de colaboración en la investigación de Arbovirus. La científica resumió que entre 2015 y 2023 han continuado los intercambios y las discusiones para futuros proyectos de colaboración para la investigación de enfermedades transmisibles. En el pasado año 2023, autoridades del HHS y del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas visitaron el IPK. En los últimos 3 años cobraron importancia enfermedades como la Covid 19 y el Oropuche, y se han continuado realizando sistemáticos intercambios virtuales. En resumen, los desafíos políticos han afectado la colaboración y los intercambios, pero al mismo tiempo, los científicos han sido embajadores tácitos del acercamiento entre ambos países.

## **23. Relaciones académicas y neurociencias. Dr C.Luis Velázquez. ACC.**

El científico destacó la necesidad de colaboración científica entre Cuba y Estados Unidos, debido a retos comunes tales como el envejecimiento poblacional, la prevalencia del Alzheimer's (la cual tiene tendencia al incremento), la demencia, el incremento de trastornos neurológicos, de patologías cerebrovasculares, así como la prevalencia de padecimientos mentales como la ansiedad y la depresión. El científico argumenta que desde los años noventa, con el descubrimiento en Cuba de la Ataxia espinocerebelar, se comenzó una labor prolífica de intercambio científico entre Cuba y Estados Unidos, con importantes manuscritos en revistas de alto impacto y de la coautoría de científicos cubanos y estadounidenses. El doctor destacó que se ha creado una red de colaboración alrededor del mundo entre profesionales de las

neurociencias, en la que participan científicos de ambos países. Los beneficios a destacar han sido transferencia tecnológica, know how, así como contribuciones a la colaboración en investigaciones en las áreas de Neurofisiología clínica, biología molecular, pruebas predictivas, estudios clínicos, tratamientos, epidemiología e imagenología.

#### **PANEL 6. Ciencias naturales y ciencias sociales en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos**

Este panel, moderado por el embajador e investigador Sergio Jorge Pastrana, enfatizó en la colaboración que ha existido en distintas esferas de la ciencia entre las academias de Ciencias, las investigaciones marinas, la meteorología, museos y académica centrada en dos experiencias el Programa de Semestre de CASA y LASA. También se destaca la publicación en los próximos días del nro. 13 de la revista Cuadernos de Nuestra América del CIPI dedicada a la Ciencia con la posibilidad de que posteriormente puedan haber otros números abordando estos temas.

La Dra. C Olga Fernández con su ponencia: Los vínculos bilaterales entre las instituciones científicas de Cuba y EE.UU. Triple AC, Nasem, ACC. destacó los vínculos entre las instituciones de las academias de ciencias de Cuba y EE.UU. Bilateralmente. Se destaca que hay miembros extranjeros con la categoría de miembros correspondientes, donde están 13 científicos de EE.UU., y son alrededor 50 de todo el mundo. Hay dos instituciones señaladas en la colaboración: la Asociación Americana para el avance de las ciencias en EE.UU. y las academias nacionales de ciencia, ingeniería y medicina de EE.UU. (NASEM). La primera ya mencionada, facilita la interacción con NASEM. En los intercambios además tiene mucha fuerza internacional la atención al intercambio con las redes académicas internacionales y se le concede mucha importancia a la unión de múltiples redes internacionales e importancia a la ciencia de la tecnología e innovación y en esos procesos están insertadas los vínculos bilaterales y en especial los vínculos con NASEM.

Con Nasem hay vínculos de hace muchos años aunque no existe MoU. Con esta entidad se tuvieron intercambios polémicos sobre los supuestos ataques sónicos a diplomáticos estadounidenses. Reconocieron que para ellos era muy difícil obtener los datos confiables, reconociendo trabas internas, obstrucción a la posibilidad de intercambiar con científicos cubanos y barreras políticas. Hubo discrepancias en el tratamiento del tema y los padecimientos y todo esto es importante analizarlo para poder dialogar. Con la Asociación norteamericana para el avance de las ciencias, que viene desde el 1996, dado que los intercambios de la ciencia son de los más nobles propósitos. La intensificación del intercambio con la Triple AC surgieron en medio del llamado carril II de la ley Torricelli a finales de la década del 90, y ha habido muchísimos intercambios. Las relaciones se mantuvieron después del 2003 y vinieron delegaciones a Cuba, algunos iban a EE.UU, pero con dificultades con las visas.

Hay un hito muy importante en el 2014 que se firmó MoU de cooperación entre la Academia de Ciencias de Cuba y la Asociación Americana para el avance de la ciencia con identificación de áreas relacionadas con la colaboración en enfermedades infecciosas, trastornos cerebrales, enfermedades degenerativas, resistencia a medicamentos antimicrobianos e incluso entre 2015 y 2016 se firmaron otros MoU con MINSAP Y CITMA. Se reforzaron esas relaciones y en el 2015 se publicó editorial de la revista Science sobre colaboración científica con Cuba que abrió algo inédito en esta publicación.

Después del 2014 se tuvieron conversaciones sobre medio ambiente y medio ambiente marino en particular, manejo de áreas protegidas marinas y talleres de neurociencia. El 2016 fue muy importante también la visita de la máxima dirección de la Triple AC a la embajada en EE.UU. y en esta participó el director de la oficina política para Ciencia y Tecnología de la Casa Blanca y la asesora adjunta para ciencia y tecnología del Secretario de Estado. Destacó el apoyo de las misiones diplomáticas en los intercambios producidos. Se vio voluntad mutua de continuar los intercambios. Destacó el papel de la revista MEDIC y los intercambios sobre cáncer.

En el 2018 se recibió delegación del centro de diplomacia científica y se acordaron muchas cosas para el 2020 que no se realizaron por la pandemia y en abril 2021 se produjo visita a la embajada en Washington con la intención de continuar los intercambios.

Hay reconocimientos explícitos de la Tripla AC sobre la necesidad de los intercambios con Cuba con la ACC y la institucionalidad cubana. Elogios al programa gubernamental de Ciencia Tecnología e Innovación. Han ocurrido otras visitas con acciones concretas: seminarios y debates con no solo científicos sino también decisores científicos. Modalidad que se inició en septiembre 2024 fue que la Triple AC, que promovió un seminario trinacional en México para colaboración de los tres países en salud.

Hay una concepción clara de la necesidad de la colaboración científica, concepto de ciencia abierta para resolver problemas y se comparten problemas entre los dos países sobre huracanes, epidemias y mosquitos. Hay voluntad de ambas entidades y de otras instituciones científicas de ampliar intercambios entre los dos países. Se precisa desarrollar la colaboración en condiciones de igualdad, favorecer el rol de la diplomacia científica y colaborar en la construcción de una estrategia nacional de esa diplomacia. Apoyar convocatorias de proyectos multinacionales orientados a la solución de problemas comunes. En estos intercambios no media nada material ni financiero. Cuba tiene voluntad muy fuerte de continuar estos intercambios por la riqueza científica y por lo que significa al desarrollo de las relaciones civilizadas.

El Dr. C Manuel Iturralde-Vinent desarrolló ponencia sobre : La investigación en cooperación bilateral por parte de los museos de Cuba y EE.UU. Expresando que existe la colaboración del Museo de Ciencia Natural y el Museo de Ciencias Naturales Americano en NY porque es una asociación emblemática. Es una institución dedicada a colecciones representativas de la naturaleza, minerales, fósiles, etc, estudiando esas colecciones se pueden encontrar patrones y relaciones de cómo se transforman animales y plantas a través del tiempo. A partir de 1989 empiezan relaciones entre los dos museos y desde esa fecha hubo contactos y desarrollo hasta 1992; se hicieron exploraciones y se esparcieron a universidades valiosos resultados para la ciencia. En 2016 se montó exposición de Cuba en el Museo Americano. En todas las ramas de la ciencia había una tremenda expectativa lo que no ocurrió posteriormente.

Los principales aportes de las geociencias son a nivel global como el descubrimiento de los primeros fósiles, aportes geológicos y científicos, como momentos cruciales para el desarrollo de esta ciencia, pero esto añadió hipótesis de la fauna antillana no antes enfocado. Se pudo preparar en 2023 actualizaciones de esa investigación de esas teorías, que han dado lugar a más de 50 proyectos.

Seis ideas breves para meditar: la ciencia no reconoce fronteras, en etapa de pocas tensiones se hicieron trabajos e intercambios interesantes, la modalidad de la amistad donde las relaciones se mantuvieron gracias a esas relaciones humanas y siguieron trabajando de conjunto; en el caso en que hubo tensión política o no hubo relación todos perdimos. Ante eso se buscaron nuevas ayudas en terceros países y los americanos se quedaron sin poder participar.

En las relaciones entre el Museo americano y el de Cuba muestran la importancia de mantener una relación abierta.

La Dra, C Patricia González y Dan Whittle abordaron ponencia sobre las investigaciones oceanológicas y marinas entre científicos de ambos países, calificando el tema descrito como fascinante referido al mar que se ve como que nos separa y realmente nos une por tres razones. La primera razón: oceanográfica, más evidente para todos, que descansa en las corrientes de toda la región y el primer ejemplo, el pargo, donde el desove de estos es diez veces más en Cuba que en otro lugar del Caribe; la langosta, nuestro primer recurso comercial marino en que las larvas llegan a los EE.UU., y Cuba es el país más receptor de larvas de corales en todo el Gran Caribe y mayor exportador.

De manera que la colaboración descansa en dos pilares, la investigación y la formación de capacidades y en ambos casos ambos países incluyen estudiantes desde pregrado.

Refirió que el 2017 fue cumbre, donde se llevaron a cabo tres expediciones casi simultáneas a bordo de embarcaciones de EE.UU. y una de ellas le dio la vuelta a Cuba, e incluyeron estudiantes; después de una batalla legal con la revista *Politic of Marine Science*, que descansa en la Universidad de Miami, se logró que los investigadores cubanos pudieran publicar después de 60 años y dedicaron un volumen completo a los ecosistemas marinos cubanos, y es una de las más prestigiosas. Ni siquiera en años de pandemia se paró la colaboración, primando la modalidad virtual. Se impartieron cursos tripartitas. El año 2023 fue cumbre también, donde la Editorial suiza Springer, de muy alto prestigio, y gracias a los colaboradores de EE.UU., dedica un solo volumen a los arrecifes de Cuba. Por último se dio el Bojeo a Cuba. A futuro hay la intención de continuar esta colaboración con una serie de instituciones colaborando y apoyando para ello.

El Dr. C Luis Enrique Ramos se refirió al clima, huracanes y meteorología en las investigaciones conjuntas de Cuba y los EE.UU. En el aspecto meteorológico las bases de colaboración entre Cuba y EE.UU. se remontan al siglo XIX. En Cuba, en la Habana, estaba el observatorio más importante de la zona tropical del planeta desde donde se hizo el primer aviso de ciclón tropical en la historia. El intercambio de datos se realizaba por telegrafía, acudiendo al cable submarino que ya existía. En 1898 tenemos la oficina del servicio meteorológico estadounidense que tuvo un observador en la Habana y una pequeña red de estaciones. Se produjo una primera publicación científica y un sistema de alerta de señales contra huracanes, y a partir de la experiencia de un funcionario que atendía los aspectos climatológicos en la oficina estadounidense, y a partir de su experiencia, fue designado primer director del servicio meteorológico en la República de Cuba.

En la Segunda Guerra Mundial el servicio meteorológico pasa a la marina de guerra por la importancia para las operaciones navales y la aviación comienza a hacer un gran uso de la información meteorológica para la armada de los EE.UU., y se genera un escenario geopolítico que precisaba de la información que se emitía desde Cuba. Había muchas instalaciones militares, alrededor de 10, para utilizar esa información. Esto trajo un buen resultado y casi todas las estaciones estaban en las costas por ser de utilidad para EE.UU. Se introduce el radar para seguir globos pilotos, y bibliografía meteorológica muy centrada en la aviación que pagaba el Departamento de Estado por ser de interés para EE.UU.

Después de 1959 se mantuvo a nivel mínimo esta cooperación y la estación del archipiélago de isla Swan, que era una de las más importantes, se convierte en instalación enemiga subversiva cuando se instala una planta de radio contra Cuba. La colaboración contra huracanes se ha mantenido porque estos son fenómenos regionales. En los últimos años hay cuatro hitos importantes: la visita de un avión caza huracanes a Cuba, la colaboración con la Universidad de Rutgers a través de un investigador que tuvo un encuentro con el Comandante en Jefe Fidel Castro para hablar de armas nucleares, la colaboración en el estudio del aire superior con el Centro Nacional de la Atmósfera de Boulder, Colorado, y el único acuerdo que se ha podido suscribir entre los dos países de colaboración. Superando las barreras del bloqueo se podrán alcanzar niveles superiores de colaboración.

La Dra. C Gladys Hernández refirió la experiencia de LASA, institución surgida en 1966, es uno de los foros más importantes entre los académicos donde ha estado la presencia de Cuba. Lasa se ha destacado como espacio para el debate y generar confianza entre los académicos de ambas partes a pesar de los desencuentros que existen. Se han analizado los problemas de Cuba y de los países caribeños y los EE.UU. En este escenario predominan intereses no oportunos que afectan la presencia de los investigadores cubanos para obtención de las visas, pagos, etc, la virtualidad se está dejando de usar, pues hay que ejercer un pago.

El patrón de entendimiento en Lasa es realmente estratégico y esto lo necesitan todos los académicos y en el último evento apenas pudo participar Cuba. Se discuten muchas opiniones en un marco franco y transparente y es lamentable que haya que afrontar esas contradicciones. A futuro no se puede aceptar cualquier opinión acerca de Cuba sin consultar con académicos cubanos, respetar las condiciones de respeto y cooperación resulta trascendental, y en segundo lugar mantener condiciones y normas no discriminatorias de géneros, color de la piel ni ideología política.

El Dr. C Rainer Shultz expuso sobre el caso de CASA-CUBA, como programa de semestre académico y explica la importancia para las relaciones bilaterales de ese programa donde se han dado diez años de cooperación académica entre Cuba y EE.UU. Esta ha sido una experiencia de motivación y ofrece la oportunidad de otros países entre ellos EE.UU. de conocer Cuba y su realidad.

Los estudiantes vienen por cuatro meses, viven con familias cubanas y reciben clases de profesores cubanos, y esta conferencia le ha dado ideas de continuidad del curso. Son 16 universidades que se han juntado a ofrecer estudios en Cuba y son la única institución en este tipo de estudio en Cuba. Los primeros diez años hemos tenido 300 estudiantes por varios meses y son vínculos que se van creando con EE.UU.; tienen clases de inglés para cubanos y los que vienen son los profesores de los estudiantes cubanos y es una experiencia people to people muy linda. Conocen sobre varios aspectos de Cuba, entre ellos la salud pública, y no solo dan clases sino que invitan a los estudiantes a realizar visitas a distintos lugares de interés en el país. También participan en deportes y han visitado la Universidad de deportes en Cuba. Hicieron evento virtual híbrido para conversar sobre la respuesta de Cuba a la pandemia. Es importante la experiencia en otro país para jóvenes que se están formando y que para Cuba es valioso. Es relevante la experiencia de ir a otro país y ahí juega un papel importante en 2016 y 2017, en que vinieron muchos estudiantes y esto se está recobrando nuevamente.

#### **PANEL 7: Visión de los jóvenes sobre la dinámica futura de las relaciones bilaterales**

El panel estuvo moderado por el estudiante de quinto año del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García José Salomón. Los ponentes fueron estudiantes del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, así como estudiantes de universidades de EEUU, los cuales hicieron un programa de intercambio con Casa de las Américas. Las presentaciones se realizaron de manera virtual y presencial.

**24. Ponencia: La política de máxima presión de EEUU hacia Cuba y su impacto en la cooperación bilateral en el área de la Aplicación de la Ley.** Autoras: Karla Pérez Rodríguez. Karla Oliveros Pérez. Estudiantes de quinto año del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García

El trabajo abordó temas cardinales sobre el tratamiento del tema como una ventana al diálogo de la cooperación entre ambas partes. La investigación abarcó un período de siete años, desde finales de la presidencia de Barack Obama, hasta la administración de Joe Biden. Las relaciones bilaterales han estado marcadas por la proyección hegemónica de EEUU. Este último y Cuba al encontrarse en la misma área geográfica tienen una necesidad de cooperación. Se hace necesario un cambio en la cooperación, con el propósito de luchar contra delitos transnacionales, como el tráfico ilícito de drogas y de migrantes.

En las administraciones de Barack Obama, Donald Trump y Joe Biden han variado los instrumentos en el área de la aplicación de la Ley, por ejemplo, en el caso del mandato de Barack Obama, existieron cambios en la estrategia y utilización de instrumentos de poder suave. En el caso de Trump se destaca la política de máxima presión y uso del poder duro. Mientras que la administración de Biden, se destaca la combinación de ambos tipos de instrumentos.

Escenarios de cooperación Cuba EEUU (para la segunda administración Trump) Variables a considerar en este contexto:

1. Impacto de la política de máxima presión sobre la cooperación bilateral en la aplicación y cumplimiento de la ley.
2. Legitimidad conferida al gobierno cubano como interlocutor.
3. Documentos rectores de la Administración de Trump y mecanismos de diálogos como las Rondas Migratorias, el Diálogo sobre Aplicación y Cumplimiento de la Ley., Encuentro Técnicos.

**25. Ponencia Emprendimiento eléctrico: Una Revolución Energética para Cuba. Estudiante estadounidense de intercambio en el Programa de Casa de las Américas: Eva Capo**

Ideas expuestas: Cuba tiene la responsabilidad de transformar su matriz energética hacia fuentes de energías renovables.

- Amenazas: dependencia de las importaciones, gran deuda externa, así como recursos finitos y equipos arcaicos. - Debilidades: acceso a crédito, importación de equipos, sistema bancario, velocidad de cambio. - Oportunidades: Remesas, IED, Sistema distribuido, Resiliencia. - Fuerzas: Marco Jurídico, capital humano, geografía, agente singular.

Propuestas:

- Permitir la venta al Estado de la generación por cuenta propia. Gestionar una alianza público-privada. Una propuesta similar fue realizada en los EEUU en la década de 1980: Public Utilities Regulatory Act.

- Legalizar la importación de paneles solares para la venta de energía.

- Proceso transparente de permitir infraestructuras financieras para dirigir la expansión de las líneas de distribución y comercialización hacia el sector doméstico.

- Expansión de la infraestructura física.

Beneficios Mutuos: Para EEUU: Nuevo socio comercial en el área de energía a escala. Desarrollar la manufactura doméstica de los paneles solares. Incrementar competitividad respecto a China. Cuba: Predicción de electricidad estable. Apoyar el desarrollo económico. Mover hacia un sistema resiliente

**26. Ponencia: Cuba en la Política Exterior de EEUU: Apuntes sobre las violaciones norteamericanas de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares. Estudiante de quinto año del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García: Emily Puisseaux Moreno**

La institución consular es tan antigua como la diplomática. La primera nació como resultado del crecimiento del comercio internacional y de los grandes movimientos de personas hacia otros países. Uno de los tratados que codifica la función consular es la Convención de Viena de Relaciones Consulares de 1963, la que se redactó luego de concluida la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de codificar el Derecho Internacional. A pesar del carácter vinculante de este texto, varias demandas han sido realizadas por el incumplimiento de su articulado. Entre estos, destaca la violación del derecho a la notificación consular en caso de detención de ciudadanos extranjeros en territorio de terceros Estados. Uno de los países que ha sido objeto de demanda por violar este artículo es Estados Unidos, quien se ha escudado en el texto de su Carta Magna para transgredir este derecho de los reclusos extranjeros en su territorio. En virtud de lo anterior, la investigación se propuso como objetivo general evaluar el comportamiento de Estados Unidos en lo relativo al no cumplimiento del artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

Existe un número creciente de población carcelaria en EEUU, en la cual tienen una incidencia marcada por las minorías, los inmigrantes y también adolescentes estadounidenses, carecen del debido proceso. El aumento de la población carcelaria es expresión de la Contención social ante las diversas crisis que ha tenido EEUU, al igual que constituye un negocio lucrativo para el gran complejo penitenciario estadounidense. La incapacidad de los poderes ejecutivos y legislativos de garantizar la obligatoriedad de cumplir con el texto de la CVRC. La raíz del conflicto se encuentra en la base del sistema que impide cualquier cambio que altere el estatus que favorable a la ganancia del capital.

**27. Ponencia: Relación EEUU-Cuba bajo la administración Obama. Estudiante de Illinois, en programa de intercambio con Casa de las Américas: Alianna Taitano**

La ponente realizó una contextualización de las relaciones bilaterales desde la República Neocolonial hasta la administración de Barack Obama. Enfatizó en las acciones realizadas por la administración de Carter (1977-1981), con el propósito de lograr una normalización de las relaciones, aunque finalmente no se realizaron cambios significativos en su mandato. En el caso de la presidencia de Barack Obama, sí se observaron cambios significativos en comparación con los gobiernos precedentes.

Entre los pasos más significativos estuvieron: la visita presidencial a Cuba en marzo de 2016, a decir de la autora, se puede catalogar como un acto simbólico, debido a que constituyó la primera visita de un presidente estadounidense en funciones desde hacía 90 años. Sobresale además un compromiso económico de EEUU con Cuba, con la relajación de restricciones económicas, comerciales y de viajes. Además, se firmaron 23 Acuerdos Bilaterales en áreas como el medio ambiente, la salud y las telecomunicaciones.

En entrevistas realizadas a cubanoamericanos, donde la ponente les preguntó sobre el impacto del restablecimiento de relaciones entre Cuba y EEUU, muchos de ellos respondieron los EEUU tiene pocos incentivos para eliminar el bloqueo contra Cuba. Algunas familias cubanas no estaban de acuerdo con el hecho de que el gobierno de EEUU se sentara a negociar con Cuba. También respondieron que muchos estadounidenses no tienen noción del impacto del bloqueo al pueblo cubano, por lo que las peticiones humanitarias han quedado sin respuestas, incluso después de tantos años de sufrimiento.

Entre las soluciones propuestas entorno a la normalización de las relaciones se sitúan las siguientes: Relajación Adicional de las Sanciones Económicas. Fortalecimiento del Diálogo Recíproco. Cooperación en ámbitos regionales e internacionales. Intercambio educacional.

**28. Ponencia: Los DDHH en la retórica pública de los EEUU sobre Cuba en el Consejo de Derechos Humanos. Autora: Ms.C. Lisandra Asiarán Arias**

La investigación se centra en el Consejo de Derechos Humanos, ya que es el espacio que marca tendencias a nivel internacional en particular en los mecanismos multilaterales, siendo el órgano especializado dentro de NNUU en la promoción y protección de los DDHH. Se reconoce que Cuba fue miembro fundador del Consejo mientras que EEUU decidió mantenerse al margen, votó en contra de su creación.

Se aprovecha el contexto de discursos, de selectividad, de dobles rasero para anunciar nuevas medidas contra Cuba, por parte de EEUU, en su intento de señalar a Cuba, en temas relacionados con los DDHH. Las críticas contra Cuba son conocidas, porque son recurrentes a lo largo de la historia bilateral y por lo general están reducidas a cuestiones de derechos civiles y políticos, críticas en la forma en que se organiza el sistema político cubano, la libertad de expresión y asociación en Cuba, la libertad religiosa, acusaciones absurdas sobre trata de personas o esclavitud moderna, sobre todo enfocada en limitar o tratar de afectar la cooperación médica cubana y el prestigio de Cuba en cooperación internacional.

Sin embargo, estas críticas no son invariables, sino que fluctúan y las formas de manifestarse van variando entre una administración y otra. En particular en los últimos 10 años se han visto diferentes formas de manifestación de estas posiciones como los discursos públicos e el Consejo, el financiamiento a activistas y promover la agenda estadounidense en este órgano y otros mecanismos de NNUU.

No obstante, las tendencias han ido variando en las últimas tres administraciones sobre todo asociados a los propios vaivenes de la propia proyección de EEUU en el multilateralismo.

Hubo un intento con la administración Biden de poner el tema Cuba en la agenda del Consejo, de manera mucho más directa en el año 2021, alrededor de los incidentes del 11 de julio, que no lograron arrastrar al Consejo y sus principales mecanismos para que fuera un tema en la agenda del órgano. Sin embargo, en todo este tiempo, una constante si ha sido el liderazgo de Cuba y el protagonismo y el reconocimiento en materia de DDHH y en el Consejo de DDHH. Cuba lidera temas de gran interés para los países en desarrollo dentro de la agenda de DDHH, como el derecho a la alimentación, a los derechos culturales, la solidaridad internacional.

**29. Ponencia: Acercamiento a la influencia norteamericana en la cultura cubana durante el período 1899-1925. Carla García Cardona: Estudiante de tercer año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García". Dra. C. Anna Lidia Beltrán Marín: Doctora en Ciencias. Profesora Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García".**

Durante la primera ocupación militar norteamericana en Cuba (1899-1902) y los primeros años de la República Neocolonial (1902-1925), se observó una significativa penetración de elementos culturales estadounidenses en la vida cultural cubana, lo que incidió en áreas como la educación, el arte, el deporte y la arquitectura.

La reforma educativa impulsada por Estados Unidos buscaba americanizar a los maestros cubanos y la enseñanza; ello generó un debate sobre la identidad nacional y la posible anexión. Frente a este escenario, las manifestaciones artísticas y sus creadores reflejaron la resistencia nacional y el deseo García Vivas, García Cardona y Beltrán Marín realizaron un acercamiento a la influencia norteamericana en la cultura cubana durante el período 1899-1925 de independencia.

No obstante, nuestra la cultura popular se enriqueció con la introducción de deportes como el béisbol y el boxeo, que se convirtieron en símbolos de la identidad nacional. También, la arquitectura adoptó estilos, especialmente entre la burguesía y clase media.

El idioma inglés ganó prominencia, convirtiéndose en un símbolo de estatus social. La influencia cultural norteamericana generó tensiones entre la herencia hispana y la nueva identidad cultural emergente, lo que marcó un período de ambivalencia y resistencia en la formación de la cubanidad.

**PANEL 8. Evolución de los vínculos de Cuba con terceros países de A. Latina, Europa, Asia y África en función del impacto en las relaciones bilaterales con EE.UU.**

Moderador: Dr. C. Mario Padilla (CIPI)

**30. Lic. John McAuliff . From Deadly Enemies to Comprehensive Strategic Partners, The Twenty Year Transformation of US-Viet Nam Relations. Potential Implications for US-Cuba Relations.**

Las relaciones entre Estados Unidos y el Vietnam revolucionario comenzaron de forma positiva en los últimos días de la Segunda Guerra Mundial. En efecto, Estados Unidos proporcionó el

primer entrenamiento y asistencia militar extranjera a Ho Chi Minh y un médico de la OSS puede haber salvado la vida de Ho de la malaria. Para una normalización completa, fueron necesarios pasos adicionales que requerían ajustes en el sistema económico y legal de Vietnam 11 de marzo de 1997. Se acordó pagar la deuda de guerra de 140 millones de dólares de Saigón (con el entendimiento de que la mayor parte del dinero se destinaría a estudios avanzados en los EE. UU. para vietnamitas y profesores visitantes de los EE. UU.). El 13 de julio de 2000 se firmó un acuerdo comercial bilateral (BTA), que entró en vigencia el 10 de diciembre de 2001. El 7 de noviembre de 2006 se incorporó a la Organización Mundial del Comercio. El 29 de diciembre de 2006 se establecieron relaciones comerciales normales permanentes (también conocidas como de nación más favorecida).

**31. MSc. Claudia Sánchez Savín.** Las estrategias de diplomacia pública de la Unión Europea hacia Cuba en el ámbito de las relaciones triangulares Cuba-EE.UU-UE. A diez años del 17 de diciembre. Perspectivas tras las elecciones estadounidenses 2024. CIPI.

Una de los ámbitos de acción política más efectivos en la contemporaneidad es la diplomacia pública. La misma promueve los intercambios culturales entre poblaciones y promueve la horizontalidad de los lazos contra la verticalidad que supone la diplomacia tradicional y la política de alto nivel. Su eficacia radica en propiciar un desarrollo de las relaciones entre países en un aparente clima de libertad, espontaneidad y descentralización, pero en el que, en todo momento, está el espíritu, las directrices y los objetivos de política exterior trazados por los grandes estrategas, hacedores y decisores de política de los Estados. En las últimas décadas, la proyección de la Unión Europea hacia Cuba ha estado inserta en este enfoque. Por si fuera poco, el deshielo entre Estados Unidos y la nación caribeña dio lugar a que el país norteamericano siguiera este camino aunque con un perfil más imperceptible. Los cambios de fuerzas políticas y el carácter discrecional de las sanciones económicas dictadas por ambas potencias han sido factores de vulnerabilidad en sus relaciones con Cuba, razón por la cual, la diplomacia pública y los vínculos descentralizados han emergido como la vía para aumentar y consolidar su presencia en la Mayor de las Antillas.

**32. Dr C. Ruvisei González Saez. Estados Unidos en las relaciones de Cuba con países del Este de Asia (2017-2024). Impactos y perspectivas. CIPI**

El ponente se centró en valorar la incidencia de Estados Unidos en las relaciones de Cuba con Asia y particularmente el Este de Asia. A la vez, se propone analizar los impactos recientes y posibles perspectivas tras resultados de las elecciones de noviembre de 2024. Las relaciones de Cuba con todos los países del Este de Asia tienen la incidencia negativa de Estados Unidos. Todos los Estados de esta parte del mundo son favorables a avanzar en los vínculos con Cuba y le reconocen como un actor importante y de gran proyección externa.

Particularmente en las relaciones de Cuba con China, este último principal competidor estratégico para Estados Unidos, se buscará utilizar pretextos injustificables para elevar la agresividad de Washington hacia las dos naciones. El supuesto pretexto de la presencia de bases chinas en Cuba será una variable que podría continuar siendo utilizada en el futuro para incluir o no sacar de listas unilaterales estadounidenses. Estados Unidos obvia la capacidad tecnológica del gigante asiático para poder desarrollar desde su propio territorio observaciones necesarias.

En cambio su política hipócrita no contempla los constantes espionajes que realiza en el mundo entero. La política de Estados Unidos hacia Cuba continuará marcada por la agresividad y la extorsión. La eliminación del bloqueo económico y financiero de Estados Unidos contra Cuba no será consecuencia del mejoramiento de los lazos bilaterales, sino del despegue económico de la nación caribeña y esto sin dudas podría ser un factor para el mejoramiento de los lazos económicos, comerciales y financieros con países del Este de Asia. Un cambio favorable en el proceso de transformaciones socioeconómicas nacionales que permitan un mejor entorno financiero, con una adecuada política cambiaria, monetaria, crediticia y fiscal que conduzca a un

mejor manejo de los compromisos financieros, contribuirá a elevar los lazos de Cuba con el Este de Asia especialmente con China, la República de Corea y Japón.

### **33. Profesora y Lic. Lourdes Regueiro: Estados Unidos frente a los BRICS. Narrativas vs. políticas. CIPI.**

Según retórica de la Administración Biden, BRICS no califica para el orden liberal, destaca las divergencias y asimetrías existentes al interior del Grupo. Sin embargo, constituye un peligro a largo plazo para la hegemonía del dólar estadounidense. En respuesta, EEUU apuesta por la bilateralización de sus relaciones con los Estados miembros del Grupo, viendo a la India como un socio, sosteniendo una cooperación importante con Brasil, política de contención hacia China, cierta posición crítica respecto a Sudáfrica por sus relaciones con Rusia y posición crítica ante Israel. Los BRICS no constituyen una ruptura con el sistema capitalista, pero si se oponen a un orden internacional subordinado a intereses de EE.UU.

### **34. Dr C. Georgina Németh Lesznova: Evolución reciente y perspectivas de los pronunciamientos y acciones oficiales de Hungría relativos a la política anticubana de la UE. CIPI**

La política exterior húngara ha dado muestras de su pragmatismo en los últimos años, tanto en relación con las inversiones de la RPCH, o la defensa de las relaciones con Rusia a contracorriente dentro de la Unión Europea. Ello demuestra que, pese a diferencias en la orientación ideológica que pudieran tener, Hungría ha apostado por defender su derecho a mantener de forma soberana los vínculos de intercambio económico con los países de su libre elección, incluso, a contracorriente.

Por tal motivo, se espera que Hungría siga defendiendo los principios contrarios a la política de sanciones y bloqueos, así como los verdaderos intereses del empresariado húngaro en sus relaciones con Cuba, frente a cualquier eventual presión anticubana que pudiera emanar de futuras políticas del gobierno de Donald Trump (cuyo nuevo mandato fuera saludado por el primer ministro húngaro, Viktor Orbán).

La razón de ser de tal posición, está plenamente respaldada por los intereses comunes identificados entre Cuba y Hungría, máxime, cuando ambas naciones se encuentran en una situación económica desfavorable y un incremento del intercambio económico bilateral entre ambos, podría resultar mutuamente beneficioso. El fin del bloqueo impuesto a Cuba constituye, por tanto, una causa a defender por Hungría, así como su derecho a mantener relaciones económicas y comerciales con Cuba, en beneficio de sus ciudadanos y su empresariado.

### **35. MSc.Dino Amador: El unilateralismo en la política exterior de EE.UU. y su impacto en las relaciones con Cuba 1989-2024. CEHSEU.**

El ponente realizó un análisis sobre las posiciones asumidas por los gobiernos de George H. W. Bush (1989-1993), William Clinton (1993-2001), George W. Bush (2001-2008), Barack H. Obama (2008-2017), Donald J. Trump (2017-2021) y el período presidencial de Joseph R. Biden (2021-2025) en el terreno de las relaciones internacionales y su impacto en el devenir de las relaciones entre Cuba y los EE.UU., tomando como punto de partida la prevalencia en el enfoque estadounidense de política exterior de una tendencia hacia el unilateralismo. Asimismo, destacó la interrelación entre el tema central –las relaciones entre EE.UU y Cuba, con el contexto internacional y latinoamericano.

En ese sentido la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca tras su victoria en las elecciones de noviembre de 2024 frente a la candidata demócrata Kamala Harris plantea, en primera instancia, la vuelta del unilateralismo en su variante imperial, lo que a su vez implicaría una vez más la imposición de situaciones de tensión en el terreno de las relaciones internacionales.

En el caso específico de Cuba, un segundo mandato de Donald Trump y el nombramiento del senador Marco Rubio como Secretario de Estado, abiertamente opuesto a cualquier medida que implique un escenario de menos tensión en la relación bilateral, en primera instancia representa la permanencia del legado dejado por este mandatario durante su primer período hacia la mayor de la Antillas, lo que a su vez deja en suspenso el muestrario de nuevas sanciones hacia Cuba.

36. **Dr C. Liurka Rodríguez Barrios.** Cobertura mediática de las relaciones Cuba-EE.UU. en Viet-Nam, Laos y Cambodia e impacto para los vínculos de cooperación con esos países. MINREX.

La ponente analizó y caracterizó la presencia de los vínculos entre Cuba y Estados Unidos en la prensa indochina, además de identificar los sucesos del diferendo más referenciados y que marcaron tendencia informativa. Ideas centrales expuestas. En estudio cuantitativo de una década (2014-2024) de la cobertura sobre nexos Cuba-EEUU, se aprecia que en las agencias VNA, KLP y AKP se concentra la mayor producción informativa.

En sintonía con los cambios de administración norteamericana en el período y proyecciones hacia La Habana, las temáticas abordadas y matices también variaron, desde el inicio del proceso de normalización, hasta la imposición y vigencia de nuevas medidas de refuerzo a la política agresiva hacia Cuba.

Se mantuvieron otros tópicos del histórico diferendo, como el bloqueo económico, comercial y financiero, considerado injusto, ilegal, obstáculo principal al desarrollo socioeconómico cubano, e impedimento al intercambio con terceros países, por su carácter extraterritorial. Durante la pesquisa se comprobó que, a pesar del pragmatismo de los nexos de Vietnam, Laos y Cambodia con EEUU, es notoria la postura de rechazo y condena a la actitud agresiva de Washington contra La Habana.

Se corroboró que la *diplomacia pública* y la *comunicación estratégica* son herramientas claves que contribuyen a la visibilidad del tema en la esfera mediática, teniendo en cuenta la repercusión en otros medios hegemónicos con discursos negativos sobre la Imagen Cuba.

Un aprovechamiento óptimo de las nuevas tecnologías de la información, y el uso eficaz de redes sociales como plataforma de actualización y denuncia al cerco económico y campañas de desinformación, complementaría una estrategia de posicionamiento de la *Imagen Cuba* en medios influyentes en Vietnam, Laos y Cambodia, y en otros países de Asia y Oceanía. Una construcción informativa objetiva sobre el desempeño de los nexos entre Cuba y EEUU, a través de la perspectiva de la prensa, contribuiría a la articulación de relatos que apoyen uno de los objetivos institucionales del MINREX por la eliminación del bloqueo y la promoción del diálogo respetuoso, en igualdad de condiciones y la cooperación bilateral en áreas de interés común para solventar las diferencias históricas con el gobierno de los Estados Unidos.

**Nota: la siguiente ponencia no fue presentada directamente en el encuentro que se ha venido refiriendo, pero fue entregada y tributa a su temática. Tiene aporte al tema objeto de estudios en el encuentro; fue elaborada en el mismo mes y con los mismos objetivos que se planteó la XXII Edición de la Serie de Conversaciones “Cuba en la Política Exterior de Estados Unidos de América”, y aporta elementos que contribuyen a nutrir el pensamiento estratégico cubano de cara a la actual coyuntura nacional e internacional.**

37. **José Luís Rodríguez.** Asesor del CIEM. Cuba. Ponencia: Las recientes elecciones en EE.UU. y la economía cubana. 2 de diciembre de 2024.

El resultado de las recientes elecciones presidenciales en Estados Unidos ha elevado el nivel de preocupación de numerosos gobiernos y organizaciones populares en prácticamente todo el mundo, por las implicaciones que tiene el resultado de este proceso electoral.

La victoria del candidato republicano Donald Trump ha mostrado una notable diferencia entre los pronósticos de las encuestas previas a las elecciones y la realidad de la votación. Y la diferencia no muestra un saldo positivo, sino todo lo contrario.

Uno de los primeros elementos de estas elecciones, que llamó poderosamente la atención fue el hecho de que se aceptara legalmente la postulación de un individuo con cuatro procesos penales en pleno desarrollo, en los que se ventilaban delitos tan graves como falsificación de documentos, el uso inapropiado de documentos clasificados y la interferencia en las elecciones del 2020. Sin embargo, se aceptó la candidatura y comenzó un largo y oscuro proceso caracterizado por juicios con sentencias revocadas e incomprensibles posposiciones, con todos estos hechos a favor del señor Trump. Este proceso ahora entra en receso a partir de que la legislación no permite avanzar en los juicios contra un presidente en ejercicio.<sup>1</sup>

Por otra parte, tal vez lo anterior no sea lo más preocupante frente a una realidad que refleja un notable proceso de división y derechización del electorado norteamericano, que votó incuestionablemente a favor de un candidato populista de ultraderecha, con posiciones pro fascistas y que usa regularmente mentiras flagrantes en sus discursos para exponer sus controversiales ideas, bajo la consigna de “Hacer a Estados Unidos Grande otra Vez” (Make America Great Again / MEGA).

Se ha demostrado así que no importan los argumentos, por razonables que resulten y que muestren los elementos más negativos del programa de gobierno de Trump para el ciudadano norteamericano, si este no lo percibe así.

No es la pretensión de este trabajo entrar a considerar las características del programa de gobierno de Trump y –especialmente- de su programa económico. No obstante, a primera vista se mezclan aquí elementos muy preocupantes de neoproteccionismo comercial, política anti inmigrantes, reducción de impuestos al gran capital y una política medioambiental negativa, todo lo cual diversos analistas consideran que resultará nefasto para los Estados Unidos, al profundizar la pérdida de hegemonía que su economía viene mostrando en la economía internacional de los últimos años y que probablemente se profundizará bajo el gobierno de Donald Trump.

Para examinar el posible impacto de la política de Donald Trump frente a Cuba, es conveniente pasar revista a lo ocurrido durante su primer mandato como presidente de EE.UU. (2017-2021). De acuerdo a su afinidad ideológica, en su campaña electoral de 2016 desarrolló un acercamiento a las posiciones que defienden los congresistas de la ultra derecha cubano-americana tales como Marco Rubio, Ted Cruz, Mario Díaz-Balart y María Elvira Salazar.

En la campaña electoral de las últimas elecciones, Trump se pronunció nuevamente contra Cuba. En marzo del presente año expresaría que en caso de volver a Washington, fijaría su atención hacia el régimen cubano para exigirle celebrar elecciones limpias y liberar a presos políticos, pues de lo contrario castigaría a los opresores. “Quiero expresar mi admiración y apoyo a todo el valiente pueblo de Cuba, que se enfrenta al vil régimen comunista. No es fácil y lo apreciamos y vamos a cambiar”. (...) “Bajo mi administración, volveremos a ser muy fuertes con los opresores”<sup>2</sup>

Ya durante su primer período presidencial Trump aplicó la política de “máxima presión” sobre Cuba, *apoyándose para ello en Mauricio Claver Carone*, como asesor, un abogado

<sup>1</sup> Ver “Todos los casos penales contra Donald Trump resumidos” Julio 15 de 2024 en [www.cnnespañol.cnn.com](http://www.cnnespañol.cnn.com) y “Qué pasa con las causas judiciales que tiene Trump pendientes, ahora que volverá a ser presidente de EE.UU.” Noviembre 6 de 2024 en [www.bbc.com](http://www.bbc.com)

<sup>2</sup> Ver “Trump dirige su ira hacia el régimen cubano y le anticipa castigos si regresa a la Casa Blanca” Marzo 23 de 2024 [www.laopinión.com](http://www.laopinión.com)

descendiente de cubanos emigrados que fue en buena medida el encargado de diseñar esta política en los casos de Cuba y Venezuela.<sup>3</sup> En realidad, la política de máxima presión contra Cuba no fue una novedad bajo el gobierno de Trump, aunque sí se considera que ha sido la política aplicada con mayor crueldad, intensidad y sistematicidad por el gobierno norteamericano. En verdad la máxima presión como concepto, ya estaba presente en 1960, cuando en un memorándum secreto del vicesecretario de Estado, Lester Mallory, descarnadamente se expresaría:

*“La mayoría de los cubanos apoyan a Castro... el único modo previsible de restarle apoyo interno es mediante el desencanto y la insatisfacción que surjan del malestar económico y las dificultades materiales... hay que emplear rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica de Cuba... una línea de acción que, siendo lo más habilidosa y discreta posible, logre los mayores avances en la privación a Cuba de dinero y suministros, para reducirle sus recursos financieros y los salarios reales, provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del Gobierno”<sup>4</sup>*

De este modo, entre el 2017 y enero del 2021, el gobierno de Estados Unidos impuso 242 nuevas sanciones contra Cuba, de las cuales 83 tenían que ver directamente con el bloqueo norteamericano, 136 tenían un carácter extraterritorial, es decir se aplicaban también en otros países y 23 tenían otro carácter.<sup>5</sup>

Dentro de estas medidas se destacaba la decisión de permitir demandas en los tribunales estadounidenses al amparo del Título III de la Ley Helms-Burton, aprobada por el Congreso de EE.UU. en 1996, tras 23 años de sucesivas suspensiones de esta posibilidad, dado su carácter extra territorial y su impacto en la soberanía nacional de otros estados. Esta disposición está dirigida contra toda inversión extranjera que pretenda implementarse en Cuba bajo el pretexto de que se puede operar con una propiedad “expropiada por el gobierno cubano”, lo cual es falso.

En efecto, todas las propiedades nacionalizadas por el gobierno cubano fueron indemnizadas debidamente. Sin embargo, los gobiernos norteamericanos prohibieron a sus ciudadanos solicitar y cobrar esas indemnizaciones.<sup>6</sup> También resultó muy lesiva para Cuba, la inclusión –nuevamente-<sup>7</sup> el país en la “Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo” decidida por Trump en enero del 2021, medida que ha provocado un incremento notable del impacto financiero del bloqueo contra nuestro país.

En síntesis, el costo del bloqueo de Cuba por parte de Estados Unidos se estima que ha costado acumuladamente 164 141.1 millones de dólares al país hasta febrero del 2024, mientras que entre marzo del 2023 y esa última fecha, el costo se eleva a 5 056.8 millones de dólares.<sup>8</sup> Tomando en cuenta estos antecedentes, no cabe esperar más que una intensificación de la guerra económica de Trump contra Cuba una vez que tome posesión como presidente nuevamente.

Igualmente cabe suponer que se dicten *nuevas medidas para restringir el turismo internacional* en Cuba, partiendo de las medidas ya implementadas hoy que impiden que viajeros de los países europeos puedan viajar directamente a EE.UU. una vez que visiten nuestro país, ya que para ello deben solicitar una visa si quieren viajar desde Cuba al país norteamericano. De igual modo, otros países aliados de EE.UU. –como ya ha hecho Canadá- hacen advertencias a sus ciudadanos informándoles de los supuestos riesgos que para su salud o su bienestar supone visitar Cuba en las actuales circunstancias, dadas las carencias de recursos que enfrenta el país en estos momentos.

<sup>3</sup> Claver Carone fue promovido por el gobierno de Trump en 2020 a presidente del Banco Interamericano de Desarrollo hasta el 2022, cuando fue demovido por acusaciones de mantener relaciones impropias con una subordinada.

<sup>4</sup> Ver MEP “Algo para recordar” Junio 29 de 2022 [www.mep.gob.cu](http://www.mep.gob.cu)

<sup>5</sup> Ver MINREX “Medidas de Trump contra Cuba” Agosto 26 de 2022 [www.cubayeconomia.blogspot.com](http://www.cubayeconomia.blogspot.com)

<sup>6</sup> A lo largo de los años Cuba ha mostrado disposición para revisar las indemnizaciones pendientes de propietarios norteamericanos, pero todos esos procesos han sido obstaculizados por sucesivos gobiernos del EE.UU. Ver “La verdad sobre los procesos de nacionalización e indemnización en Cuba” Octubre 27 de 2023 [www.cubaenresumen.org](http://www.cubaenresumen.org)

<sup>7</sup> Cuba había sido retirada de esa lista por Obama en el 2015. Ver “De W. Bush a Obama: Se incrementa la agresividad” Octubre 27 de 2014 [www.granma.cu](http://www.granma.cu)

<sup>8</sup> Para que se tenga una idea del incremento del costo anual del bloqueo, basta señalar que en los años 80 del pasado siglo, el costo anual se estimaba en unos 1 000 millones de dólares, por lo que la cifra actual representa más de cinco veces esa erogación. Ver MINREX “Informe de Cuba. Marzo de 2023-Febrero de 2024”. [www.minrex.gob.cu](http://www.minrex.gob.cu)

Sin embargo, uno de los factores de la política de Trump, cuyo impacto está por esclarecer, se refiere al *tema migratorio*, cuyo enfrentamiento constituye uno de los elementos claves de su política, pero que se desarrollará en un escenario donde los votantes cubano americanos en un 55% se identifican como republicanos y un 68% expresó que votaría por Trump.<sup>9</sup>

En efecto, se da la situación de que Trump dijo claramente que atacaría dos programas de migración legal: Uno de ellos es el *programa de parole humanitario*, que permitía ingresar a EE.UU. a los migrantes cubanos desde 2023, si contaban con un patrocinador y que ha permitido la entrada legal a EE.UU. de un estimado de más de 111 000 ciudadanos cubanos. Según una encuesta de la Universidad Internacional de la Florida, un 72% de los consultados está a favor del programa y un 62% de los republicanos cubano americanos no quiere que se desmantele. El otro programa es el llamado CBP One, que sirve para obtener citas de asilo en la frontera de México con EE.UU. Ambas políticas se estima que han beneficiado a un estimado de 200 000 cubanos.

Por otro lado, un factor que apunta también a mantener un tratamiento especialmente favorable a la migración cubana, es la vigencia de la llamada Ley de Ajuste Cubano de 1966, que permite a los cubanos que emigran permanecer de forma legal en EE.UU: un año y un día para acogerse a esa ley y solicitar primero la residencia permanente, para en cinco años acceder a la ciudadanía estadounidense. Toda esta situación ha llevado a que los cubano americanos no se sientan aludidos por la política anti inmigrante proclamada por Donald Trump. Pero el hecho cierto es que tampoco el futuro presidente se ha referido a que vaya a brindar un tratamiento particular a los cubanos.

Finalmente, en relación a la elección del presidente Trump, el presidente cubano Miguel Díaz Canel declaró que “Cuba está dispuesta a entablar un diálogo con el gobierno de Donald Trump, pero siempre en un marco de respeto y sin imposiciones”. Con respecto al resultado de las elecciones, Díaz Canel indicó que no quedó sorprendido. “Era un escenario previsto, probable y nos veníamos preparando para ese escenario.”

Cuba continuará denunciando el carácter genocida del bloqueo norteamericano contra nuestro país, posición apoyada anualmente por la Asamblea General de Naciones Unidas desde 1992 y donde el pueblo cubano obtuvo el apoyo de 187 países nuevamente este año para que el mismo sea eliminado.

Tomando en cuenta lo señalado anteriormente, no cabe esperar un cambio en la política de guerra económica de Estados Unidos contra la isla y el país deberá resistir las agresiones adoptando las medidas indispensables para superar la crisis actual y superar las dificultades trabajando mejor. Es el único camino para vencer.

## XXII Edición de la Serie de Conversaciones “Cuba en la Política Exterior de Estados Unidos de América”.

### Relatores/transcriptores.

Intervención VM Carlos Fernández de Cossío- Transcripción Maira R.

- Panel 1. J. Oriol
- Panel 2. Jasely
- Panel 3. Cordero
- Panel 4. Santiago
- Panel 5. Claudia S.
- Panel 6. Maira R.
- Panel 7. Rachel
- Panel 8. Raynier
- Integración de relatorías. J. Oriol

<sup>9</sup> Ver “Los cubanos apoyan a Trump, pero quieren mantener el “parole” Octubre 28 de 2024 [www.elpais.com](http://www.elpais.com)

*D/Relatoría integrada. 12 y 13. 01.2025. Jomm.*